

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ERICK FERNANDO BALCÁRCEL RIVERA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL
Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA
VISITACIÓN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
VOLUMEN - 9

2-84-20-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ERICK FERNANDO BALCÁRCEL RIVERA

Previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00093-2020
Guatemala, 22 de enero de 2020

Estudiante
BALCARCEL RIVERA ERICK FERNANDO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 23-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

...

42 201119975 – 1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, presentado por: BALCARCEL RIVERA ERICK FERNANDO.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

1. SALUDO

- a. Señores Miembros de Mesa Directiva
- b. Señores Padrinos
- c. Familiares, Amigos y Público en general buen día.

2. DEDICATORIA

ACTO QUE DEDICO:

A Dios por haberme concedido una familia maravillosa, quienes han creído en mí, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio. Por fomentar, el deseo de superación y de triunfo en la vida, en especial a mis padres Ricardo Balcárcel López y Rosaura Rivera Díaz por su apoyo incondicional y que con todo su amor me inculcaron valores y principios, que este logro los llene de alegría.

A mis hermanas Leslie Karina Balcárcel Rivera y Denisse Eunice Balcárcel Rivera, por todo el apoyo que me han brindado incondicionalmente, por la unión que ha persistido, por todas las cosas buenas y malas que hemos tenido que pasar, por sus consejos y regaños, gracias por estar siempre a mi lado, las quiero mucho.

A mis queridos amigos, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado apoyándome durante todo este tiempo y lograron que hoy este sueño se haga realidad.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, y mi querida Facultad de Ciencias Económicas por abrir sus puertas para mi formación profesional, que desde el primer momento que ingrese a las aulas tuve la esperanza de graduarme en tan prestigiosa Universidad, Id y Enseñad a Todos.

Gracias a todos.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	4
1.1.3.1 División política	4
1.1.3.2 División administrativa	6
1.1.4 Clima	9
1.1.5 Población	9
1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares	10
1.1.5.2 Población por sexo y grupo étnico	11
1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-	11
1.1.5.4 Densidad poblacional	12
1.1.5.5 Migración	12
1.1.5.6 Pobreza	13
1.1.6 Remesas familiares	14
1.2 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)	15
1.2.1 Antecedentes históricos	15
1.2.1.1 Cabecera Municipal de Santa María Visitación	15
1.2.1.2 Caserío Montecristo	15
1.2.1.3 Caserío El Porvenir	17
1.2.1.4 Caserío Chuipoj	18
1.2.1.5 Paraje Palax	19
1.2.2 Localización y extensión	19
1.2.2.1 Cabecera Municipal	20
1.2.2.2 Caserío Montecristo	20
1.2.2.3 Caserío El Porvenir	20
1.2.2.4 Caserío Chuipoj	21
1.2.2.5 Paraje Palax	21
1.2.3 División política y administrativa	22
1.2.3.1 División política	22
1.2.3.2 División administrativa	25
1.2.4 Clima	26
1.2.5 Población	27
1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	27
1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad económica	28
1.2.5.3 Población Económicamente Activa -PEA-	31
1.2.5.4 Niveles de ingreso	33

1.2.5.5	Pobreza	35
1.2.6	Migración	36
1.2.7	Ecosistemas	36
1.2.7.1	Agua	37
1.2.7.2	Bosques	39
1.2.7.3	Suelos	41
1.2.7.4	Flora y fauna	43
1.2.7.5	Orografía	44
1.2.7.6	Áreas protegidas	44
1.3	ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)	44
1.3.1	Organizaciones	44
1.3.1.1	Sociales	45
1.3.1.2	Ambientales	47
1.3.1.3	Culturales	47
1.3.1.4	Deportivas	48
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	49
1.4.1	Educación	49
1.4.1.1	Infraestructura física	49
1.4.1.2	Alumnos y maestros por nivel educativo	52
1.4.1.3	Cobertura educativa	53
1.4.1.4	Tasa de deserción, promoción y repitencia	54
1.4.1.5	Alfabetismo	55
1.4.2	Salud	56
1.4.2.1	Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo	56
1.4.2.2	Personal asignado	57
1.4.2.3	Cobertura de salud	59
1.4.2.4	Tasas y causas de la morbilidad general e infantil	59
1.4.2.5	Mortalidad general e infantil	61
1.4.2.6	Servicios básicos	61
1.4.3	Agua	61
1.4.4	Formas de abastecimiento de agua	64
1.4.5	Drenajes	65
1.4.6	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	66
1.4.6.1	Alumbrado público	67
1.4.7	Letrinas y otros servicios sanitarios	68
1.4.8	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	69
1.4.9	Cementerios	70
1.4.10	Sistema de tratamiento de aguas servidas	70
1.5	ENTIDADES DE APOYO	71
1.5.1	Estatales	71
1.5.2	Privadas	72
1.5.3	Internacionales	72

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	74
2.1.1	Agrícolas	75
2.1.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	75
2.1.2	Pecuarias	76
2.1.2.1	Volumen y valor de la producción	77
2.1.3	Artesanales	79
2.1.3.1	Volumen y valor de la producción	79
2.1.4	Comercio y servicios	80
2.1.4.1	Comercio	81
2.1.4.2	Servicios	82
2.1.5	Extractivas	84
2.1.6	Forestal	84

CAPÍTULO III

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

3.1	MAÍZ	85
3.1.1	Identificación del producto	85
3.1.2	Niveles tecnológicos	86
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción	87
3.1.4	Destino de la producción	87
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	87
3.1.6	Costos de la producción	89
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	89
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	90

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	92
4.1.1	Crédito	92
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	92
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	93
4.1.3	Condiciones del crédito	94
4.1.4	Marco legal aplicable	94
4.1.5	Caracterización del financiamiento	95
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	96
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	96
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	96
4.2.1	Fuentes de financiamiento	97
4.2.1.1	Recursos propios	98
4.2.1.2	Recursos ajenos	98

4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	98
4.2.1.4	Asistencia técnica	98

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DEL PRODUCTO SELECCIONADO

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	99
5.2	INDICADORES AGRÍCOLAS	100
5.2.1	Análisis de la producción física	100
5.2.2	Análisis de la producción monetaria	100
5.2.3	Análisis de los factores	101
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	102
5.3.1	Rentabilidad sobre ventas	102
5.3.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	102
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	102
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	105
	BIBLIOGRAFÍA	107

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población total por centro poblado y número de hogares, Años: 2002 y 2017.	10
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo y grupo étnico, Año: 2017.	11
3	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Por sexo y actividad productiva, Año: 2017.	12
4	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017.	14
5	Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población y hogares, Años: 2002 y 2017.	28
6	Cabecera Municipal y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017.	29
7	Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017.	30
8	Cabecera Municipal y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017.	32
9	Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA-, Población por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017.	33
10	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Niveles de ingreso por hogar, Año: 2017.	34
11	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017.	36

12	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Cantidad de establecimientos educativos por nivel, Años: 2016 y 2017.	50
13	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo, Años: 2016 y 2017.	52
14	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tasa de cobertura escolar, Año: 2017.	54
15	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tasa de deserción, promoción y repitencia escolar, Años: 2016 y 2017.	55
16	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Alfabetismo y analfabetismo, Año: 2017.	56
17	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Morbilidad en población general e infantil según principales causas, Año: 2017.	60
18	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Mortalidad general e infantil, Año: 2017.	61
19	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares con servicio de agua entubada, Años: 2002 y 2017.	63
20	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Formas de abastecimiento de agua, Años: 2002 y 2017.	64
21	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de drenaje, Años: 2002 y 2017.	66
22	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica, Años: 2002 y 2017.	67
23	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado, Año: 2017.	68

24	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio sanitario, Años: 2002 y 2017.	69
25	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Resumen de actividades productivas, Año: 2017.	75
26	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción, Por tamaño de finca y producto, Año: 2017.	76
27	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción, Año: 2017.	78
28	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año: 2017.	80
29	Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estimación de actividades de comercio, generación de empleo, Por centro poblado, Año: 2017.	82
30	Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estimación de actividades de servicio, generación de empleo por centro poblado, Año: 2017.	83
31	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Superficie, volumen y valor de la producción, Año: 2017.	88
32	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz, Microfincas-nivel tecnológico I, Año: 2017.	89
33	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estado de costo directo de producción, Producción de maíz, Microfincas – nivel tecnológico I, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales).	90
34	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Financiamiento por tamaño de finca y producto según censo, Año: 2017, (cifras en quetzales).	97
35	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción de maíz, Estado de resultados de la producción de microfinca, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales).	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Organigrama institucional, Año: 2017.	8
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Flujograma del proceso productivo de maíz, Microfinca nivel I, Año: 2017.	88

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Localización geográfica, Año: 2017.	3
2	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017.	5
3	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017.	24
4	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Ríos, Año: 2017.	38
5	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tipo de bosque, Año: 2017.	40
6	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Serie de suelos, Año: 2017.	42

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Años: 2002 y 2017.	4
2	Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017.	22
3	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Recurso humano, mobiliario y equipo, Año: 2017.	58
4	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades estatales, Año: 2017.	71
5	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades internacionales, Año: 2017.	72
6	Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, niveles tecnológicos, Año: 2017.	86

INTRODUCCIÓN

Como parte del programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual tiene entre sus objetivos proyectarse hacia las comunidades, en especial al área rural, con el fin de obtener un marco referencial basado en la investigación de campo, para conocer la realidad y necesidades de los distintos sectores y luego formular alternativas posibles que permitan la solución de los problemas económicos y sociales que afronta el país y contribuir al desarrollo sostenible de los habitantes.

Como parte del tema general “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles” del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, que se realizó durante el segundo semestre del año 2017, se presenta el informe individual sobre “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, la unidad de análisis fueron los hogares y unidades productivas de carácter agrícola durante el mes de octubre del año 2018.

El objetivo de la investigación del tema específico es determinar el costo de producción del maíz para establecer la capacidad que poseen los productores para generar rentas, mediante la aplicación de indicadores agrícolas y financieros, en las microfincas existentes en el Municipio. El informe está integrado por cinco capítulos, descritos así:

El capítulo I, describe las características generales del Municipio, haciendo referencia a los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima fauna y flora, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo.

El capítulo II, incluye lo relativo a la organización de la producción, así también las actividades productivas, dentro de estas la agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios.

El capítulo III, analiza la producción de maíz, dado que es el segundo producto con más relevancia en el Municipio, se identifica el producto, el nivel tecnológico, se identifica la superficie cultivada, el volumen y el valor de la producción, destino de producción, se determinan las fases de proceso de producción de Maíz y presenta el flujograma del proceso, costos de la producción, hoja técnica de del costo directos de producción y Estado de costo directo de producción.

El capítulo IV, se refiere al financiamiento, describe los aspectos generales del financiamiento, definición de crédito, procedimientos para obtener créditos, requisitos a cumplir dentro del sistema bancario y en otras instituciones, condiciones de crédito, marco legal aplicable, como se caracteriza el financiamiento dentro del Municipio, el financiamiento otorgado y el destino del financiamiento, además se describe el financiamiento de la producción de maíz, se puntualiza la fuente de financiamiento.

El capítulo V, describe el resultado de la producción, la rentabilidad de la producción de maíz, mediante la aplicación indicadores agrícolas y financieros.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivados del trabajo realizado y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe las características del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, en donde se analizan las principales variables con la finalidad de conocer la coyuntura de los aspectos sociales.

1.1 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

Para realizar la caracterización del Municipio se hace referencia a los aspectos generales, entre ellos: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares que lo caracterizan.

1.1.1 Antecedentes históricos

Desde el año 1,623 este pueblo es llamado Santa María Visitación; anteriormente era conocido con el nombre de “Santa María de Jesús” o “La Visitación de Nuestra Señora”; su nombre hace alusión a uno de los misterios de la fe cristiana. En el periodo prehispánico, antes del año 1,524 Santa María Visitación fue fundada por personas provenientes de Santiago Atitlán, quienes habían estado bajo el dominio de la corte Tz’utujil establecida en Tz’iquinajá, hoy Santiago Atitlán.

Entre los años 1,581 y 1,583, y en otros documentos de finales del siglo XVI, se le conoció con los nombres de Visitación y Santa María de Jesús.

La historia de Santa María Visitación está enmarcada por los constantes conflictos territoriales entre sus habitantes y los del municipio de Santa Clara La Laguna. Como se puede inferir, el nombre del municipio de Santa María Visitación se origina con la introducción de la evangelización en la época de la Conquista, basado en un pasaje bíblico del evangelio de San Lucas, donde la Virgen María, se dirigió a una ciudad ubicada en los cerros de Judá para visitar a su prima Isabel, después de producirse la concepción de Jesús. Por la ubicación del Municipio en tierras altas, le fue puesto el nombre en honor a la “Visitación” de Santa María, consignada en el Nuevo Testamento.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Santa María Visitación se encuentra localizado a 163.2 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 28.2 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá, existen 3 vías de acceso al municipio las cuales se describen a continuación:

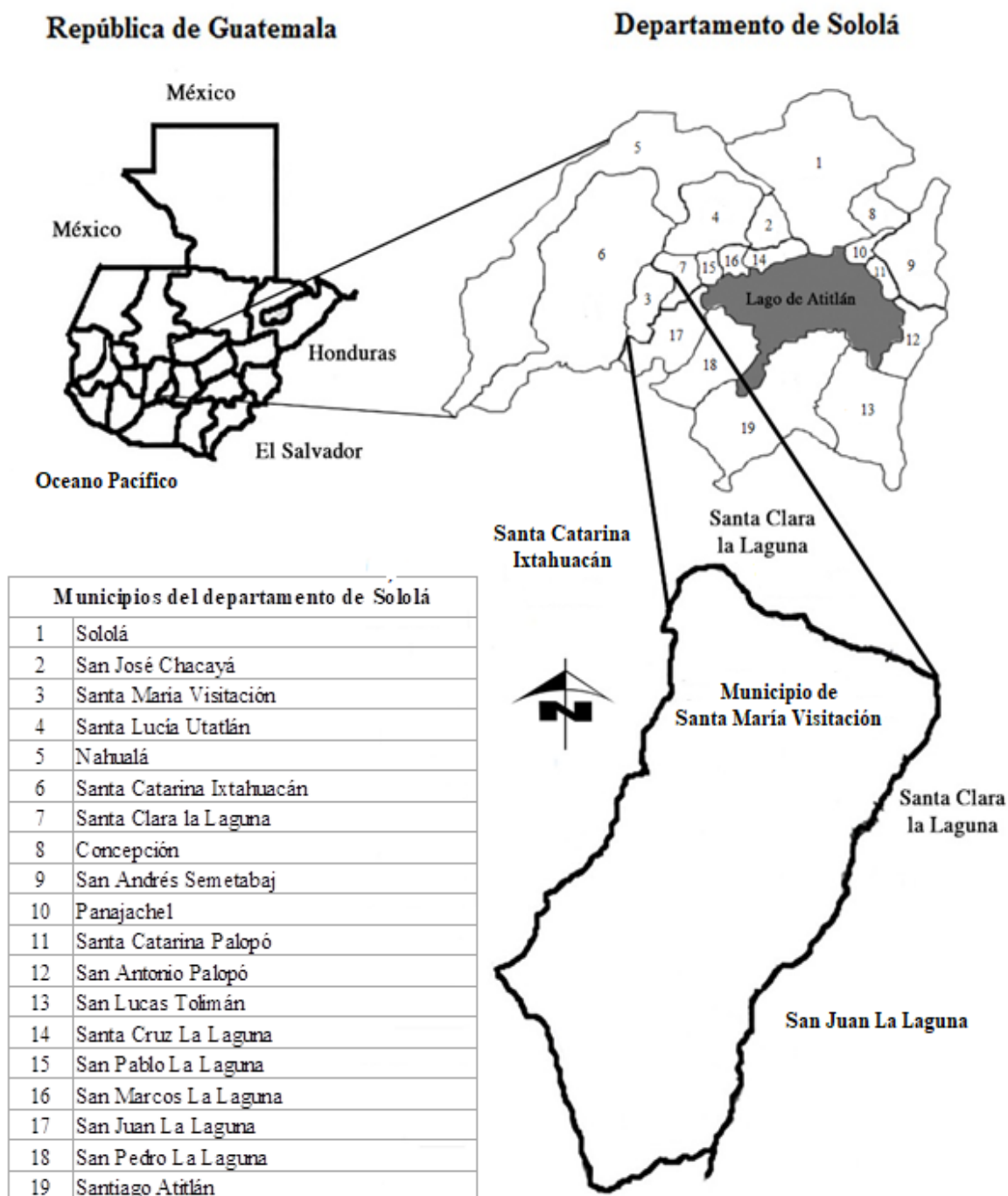
La primera vía de acceso desde la Ciudad Capital es a través de la carretera CA-1 hacia el occidente del país hasta el kilómetro 149.5, luego a la izquierda por la carretera RD4 hasta el kilómetro 162.5, donde se encuentra la entrada a la Cabecera Municipal, está identificada con una estructura en forma de arco con el nombre del Municipio.

El segundo acceso es desde la costa sur del país iniciando en el kilómetro 112 de la carretera CA-2, en el lugar conocido como Cocales, posterior a ello se debe de cruzar los municipios de Patulul del departamento de Suchitepéquez, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y Santa Clara la Laguna para llegar nuevamente a la entrada de la Cabecera Municipal. Cabe resaltar que la condición de la carretera es precaria.

El tercer acceso es desde la costa como lo conocen los habitantes de este lugar, en realidad es una carretera de terracería que une al municipio de Santa María Visitación con Santo Tomás la Unión ambos del departamento de Sololá y luego hacia el municipio de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez. Esta carretera por ser de terracería es poco transitada y en época de invierno el paso solo se puede lograr con vehículos de doble tracción.

El municipio de Santa María Visitación posee una extensión territorial de 22.5 kilómetros cuadrados, sus coordenadas son: latitud $14^{\circ}43'04.0''$ y longitud $-91^{\circ}18'33.0''$ respecto al meridiano de Greenwich. Su altitud es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. Respecto a la totalidad del territorio nacional (108,889 km²), el municipio de Santa María Visitación representa únicamente 0.02% y 2.12% del territorio del departamento de Sololá (1,061 km²).

Mapa 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el mapa anterior se muestra la localización geográfica del municipio de Santa María Visitación. Primero está el mapa de la República de Guatemala que incluye la división política del país, seguido se extrae el departamento de Sololá con su respectiva división, en este punto se señala la ubicación del municipio de Santa María Visitación, como se observa el mismo se ubica en el lado oeste del departamento.

1.1.3 División política y administrativa

La división política hace referencia al pueblo o cabecera municipal, además de los distintos caseríos y por último el paraje, en que está físicamente dividido el Municipio, y la división administrativa representa la forma en como está constituido el gobierno.

1.1.3.1 División política

Con base a la información obtenida en la Municipalidad, se estableció que Santa María Visitación está integrado por cinco centros poblados, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística -INE- siendo estos: un pueblo, tres caseríos y un paraje. En la siguiente tabla se compara con base al censo 2002 y la investigación de campo realizada sobre la categoría de los centros poblados del Municipio.

Tabla 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Años: 2002 y 2017

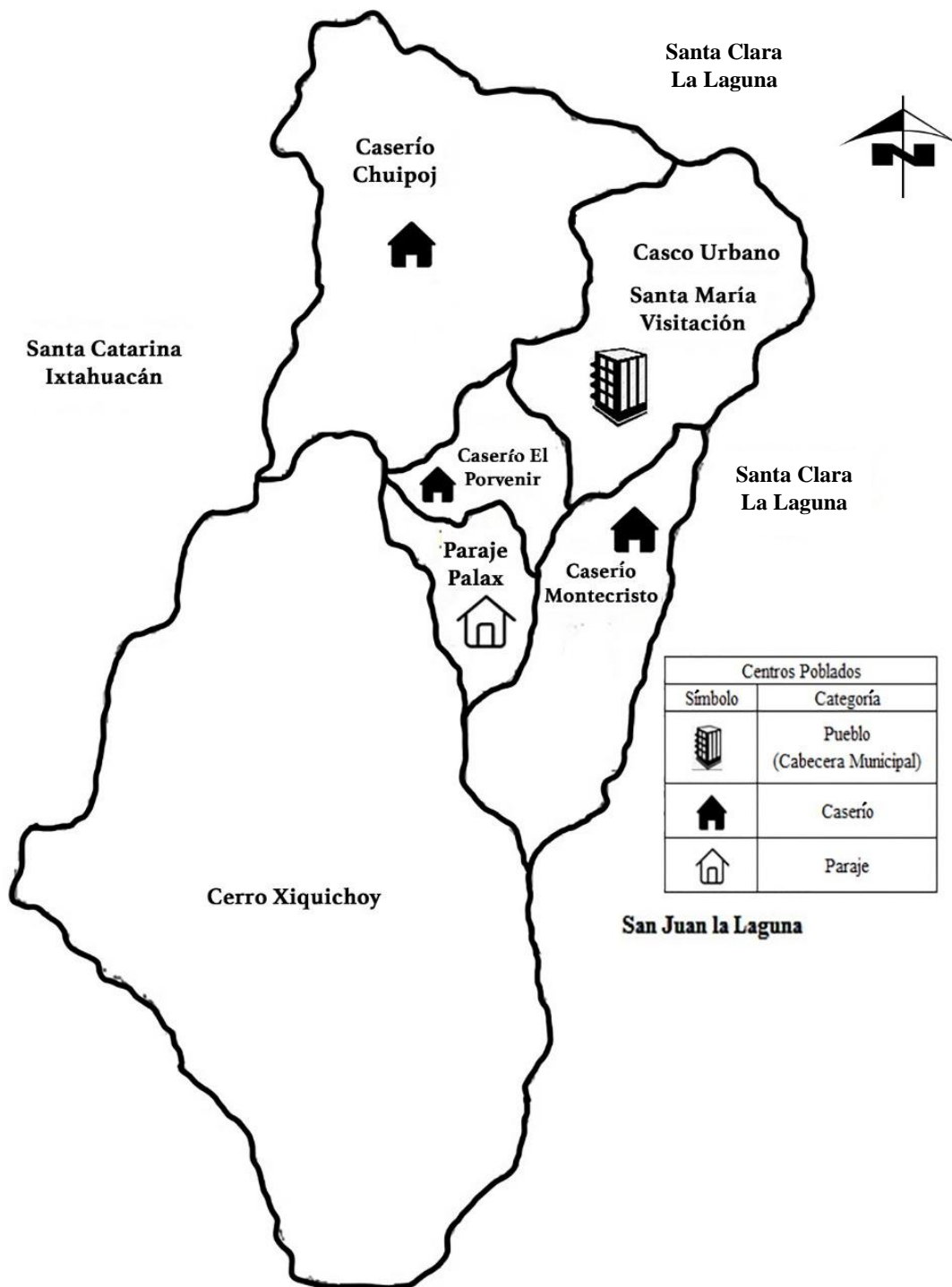
No.	Centros poblados	Categoría		Distancia de Cabecera Municipal en kilómetros
		Censo 2002	Censo 2017	
1	Santa María Visitación	Pueblo	Pueblo	28.2*
2	Montecristo	Caserío	Caserío	1.5
3	El Porvenir	Caserío	Caserío	0.8
4	Chuipoj	Caserío	Caserío	4
5	Palax		Paraje	2

(*) Distancia de la cabecera departamental

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se puede observar la división política y distancia que hay entre cada centro poblado y la Cabecera Municipal. A continuación el mapa de la división política del Municipio.

Mapa 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El mapa anterior muestra la división política que existe actualmente, la ubicación de cada centro poblado y su respectiva categoría. Se determinó que en el 2002 el municipio de Santa María Visitación contaba con cuatro centros poblados y en el 2017 la misma cuenta con cinco comunidades, debido a que con el tiempo fue creado un paraje que se denomina Palax.

1.1.3.2 División administrativa

La división administrativa es la forma en la cual se organizan las autoridades y según el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala indica “solo el Congreso Nacional de la República de Guatemala, podrá modificar la división administrativa del país, establece un régimen de regiones, departamentos y municipios o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”.

El Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad, está integrado por un alcalde, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente; quienes delegan al alcalde la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales del Municipio, éste a su vez, se apoya y delega autoridad al personal administrativo y alcaldías auxiliares, sin embargo, únicamente el caserío Montecristo tiene alcalde auxiliar.

En el artículo 11 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, establece la Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

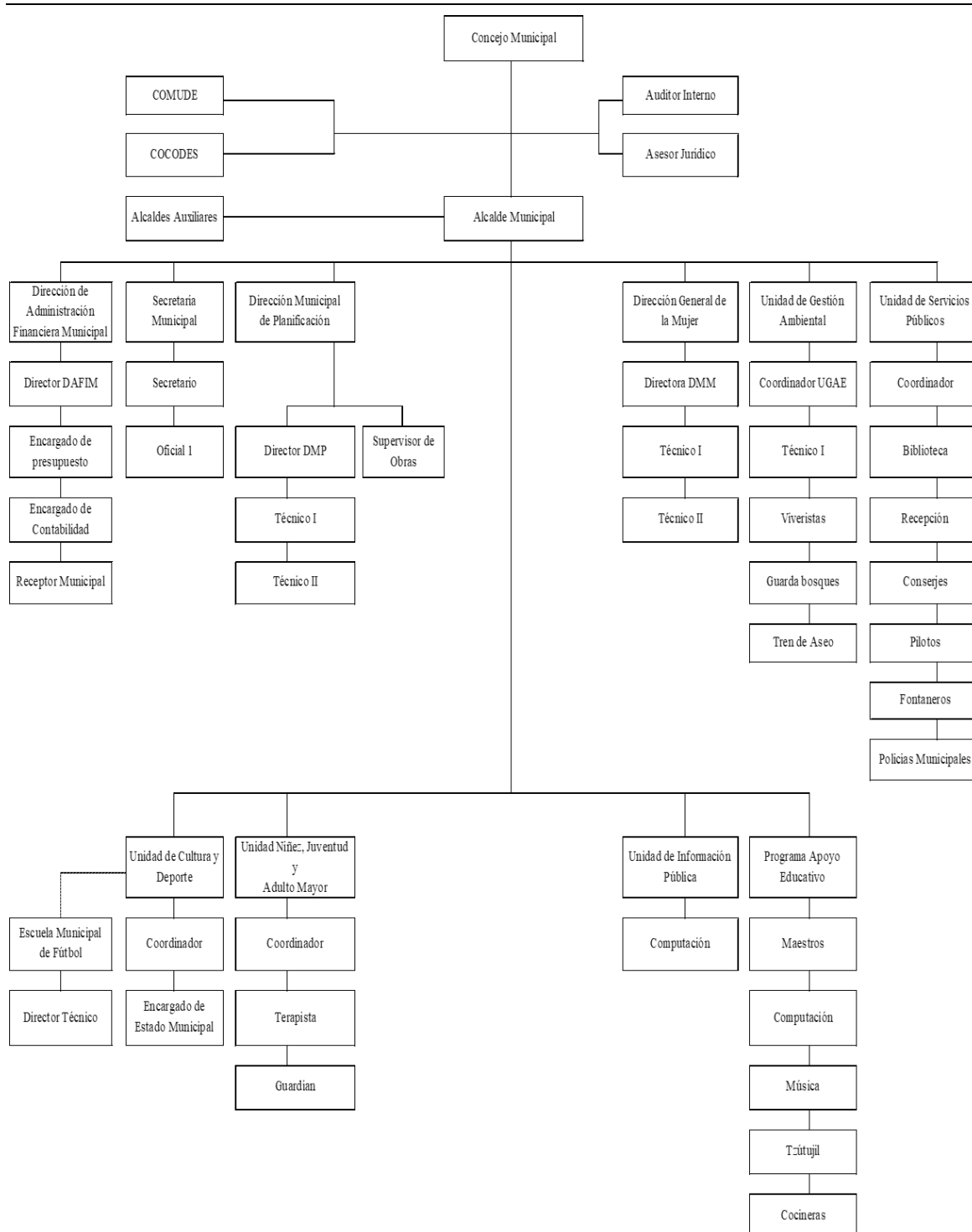
- a) El alcalde municipal, quien lo coordina.
- b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y,
- e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está integrado por el Concejo Municipal, el presidente de cada Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE- como representante de la población, un representante de las dependencias gubernamentales entre ellas el supervisor de educación, el médico del Centro de Atención Permanente -CAP-, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, un delegado de la Policía Nacional Civil -PNC-, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, entre otras entidades gubernamentales y organizaciones sociales y de apoyo que se encuentra en el Municipio. El Consejo se realiza una vez al mes, convocado por el alcalde municipal y se realiza en las instalaciones donde se encuentran las oficinas del -RENAP-.

En el Municipio objeto de estudio existen cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, uno por cada centro poblado; cada consejo está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. Ellos se encargan de velar por el desarrollo de proyectos comunitarios que coadyuven al desarrollo del bienestar de los habitantes. Se pudo apreciar que para las autoridades locales de cada centro poblado es muy importante la organización y participan activamente en las decisiones importantes que se toman en el Municipio.

El organigrama nominal institucional municipal, muestra la estructura organizacional de la división administrativa, se caracteriza por ser vertical y nominal, el cual está regido por el Concejo Municipal que a su vez se asesora por el -COMUDE-, -COCODE-, auditor interno y el asesor jurídico, posteriormente en la línea jerárquica está el Alcalde Municipal que tiene como apoyo directo al Alcalde Auxiliar, y por último el alcalde administra a través de las siguientes dependencias: Dirección de Administración Financiera Municipal, Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Dirección General de la Mujer, Unidad de Gestión Ambiental, Unidad de Servicios Públicos; también se cuenta con la Unidad de Cultura y Deporte, Unidad de Niñez, Juventud y Adulto Mayor, Unidad de Información Pública y el Programa de Apoyo Educativo. A continuación se muestra el organigrama institucional municipal.

Gráfica 1
Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Organigrama institucional
Año: 2017



Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El organigrama de la institución municipal describe las áreas que lo conforman, Concejo Municipal, COMUDE, COCODE, auditor interno, asesor jurídico, alcaldes auxiliares, alcalde municipal, dirección de administración financiera municipal, secretaria municipal, dirección municipal de planificación, dirección general de la mujer, unidad de gestión ambiental, unidad de servicios públicos, unidad de cultura y deporte, unidad de la niñez, juventud y adulto mayor, unidad de información pública, programa de apoyo educativo, muestra una jerarquía militar donde las decisiones se toman en el Concejo Municipal y luego estas se socializan con el -COMUDE- y -COCODE-, con el objetivo de recibir asesoría de estas unidades y luego es el alcalde municipal el encargado de gestionarlas, a través de las distintas unidades administrativas para el beneficio de la población.

1.1.4 Clima

Prevalecen dos tipos de clima; el húmedo semicálido y húmedo templado. Gran parte de la humedad efectiva está en forma de condensaciones de niebla, comunes durante todo el año. La temperatura máxima promedio anual es de 19.9°C.

El mes de abril es el más caluroso, que registra una temperatura de 20°C. La temperatura mínima promedio anual es de 12°C, en el mes de febrero se registra el valor más bajo de temperatura con 9.3°C.

La precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en la estación lluviosa que abarca el período comprendido entre los meses de mayo y octubre. El mes de junio, con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Se registra una disminución representativa entre los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros, período conocido como la “Canícula de Santiago”.

1.1.5 Población

Se entiende por población “al conjunto total de elementos objeto de estudio, puede estar representada por individuos, objetos o cosas; sujetos a ser observados y medidos según las características a estudiar a través del censo”. (Rodas, 2001). Es de vital importancia el

conocimiento de la población porque permite a las autoridades planificar o crear políticas que vayan de acuerdo con las necesidades presentes o futuras de la población. Esta variable será abordada a continuación a través de diferentes subvariables que permitan comprender como se integra la población de este Municipio y sus características.

1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población y los hogares del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá son la unidad de análisis. En el siguiente cuadro se presenta por centro poblado la cantidad de hogares y habitantes que existen en el Municipio, se hace uso de la información que provee el XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002 para comparar los datos obtenidos por el censo realizado como parte del trabajo de campo que se realizó en la comunidad en el 2017.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población total por centro poblado y número de hogares
Años: 2002 y 2017

Centro poblado	Censo 2002		Censo 2017	
	Población	Hogares	Población	Hogares
Cabecera Municipal	1,365	252	1,389	310
Chuipoj	68	14	116	22
El Porvenir	82	16	192	41
Montecristo	404	63	396	77
Palax	-	-	33	6
Total	1,919	345	2,126	456

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la información anterior se observa el crecimiento de la población que ha sido del 10% comparado con el censo del 2002 realizado hace quince años, con respecto a los hogares el comportamiento es diferente porque existe un incremento del 23% en el Municipio.

Con los datos anteriores se estableció que el número de integrantes por hogar ha disminuido, cuando fue realizado el censo la cantidad promedio de habitantes por hogar era de seis y para el 2017 es de cinco.

1.1.5.2 Población por sexo y grupo étnico

La población puede agruparse según convenga para realizar análisis, en este caso y para el propósito que se requiere, el siguiente cuadro muestra la composición de la población por sexo y grupo étnico, dos subvariables que permiten conocer las características y así comprender cuales son las necesidades de esta población debido a su diversidad, requiere de atención especializada.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo y grupo étnico
Año: 2017

Descripción	Población
<u>Población por sexo</u>	
Mujeres	1,089
Hombres	1,037
Total	2,126
<u>Población por grupo étnico</u>	
No Maya	42
Maya Kiché	803
Maya Tzutujil	1,234
Otras etnias maya	47
Total	2,126

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El 51% de la población es de género femenino, con respecto al grupo étnico 98% de los habitantes se identifican como parte del pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil representando 58%, seguido por etnia Kiché con 37% y el restante 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles.

1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Está formada por la población que se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas.

A continuación, en el siguiente cuadro se presenta la composición de la -PEA- del municipio de Santa María Visitación. Se muestra la población económicamente activa y la población por sexo del municipio de Santa María Visitación, durante el 2017, con base al censo realizado.

Cuadro 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa –PEA–
Por sexo y actividad productiva
Año: 2017

Descripción	Población
<u>Población por sexo</u>	
Mujer	348
Hombre	479
Total	827
<u>Población por actividad productiva</u>	
Agrícola	287
Pecuario	16
Artesanal	53
Servicio	378
Comercio	93
Total	827

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población económicamente activa está integrada por 58% de población masculina y 42% representa a la población femenina, como se observa la participación de la mujer es menor esto se debe a aspectos culturales enraizados en los habitantes de este Municipio. Con respecto a la –PEA– por actividad productiva, los servicios ocupan 46% y la actividad agrícola 35%, este cambio surge debido a que las nuevas generaciones han dejado de ver la agricultura como fuente de empleo y han optado por buscar fuentes de empleo en departamentos vecinos o la Ciudad Capital.

1.1.5.4 Densidad poblacional

El Municipio cuenta con una densidad de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, de los cuales su origen es indígena y a su vez está conformado por tres grupos, mayas, Tz’utujil, Kiché y Kakchiquel prevaleciendo el grupo étnico de los Tz’utujiles.

1.1.5.5 Migración

Es el movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales. Esto genera trastornos en la sociedad e incrementa los índices de violencia, desempleo y pobreza en las áreas urbanas.

En cuanto a la inmigración de la Ciudad Capital es de cinco personas, de la cabecera departamental llegaron 11, de otro municipio 29, y de otros departamentos 31. La tasa de inmigración es 35 personas por cada mil habitantes

Con relación con la emigración 198 personas se han trasladado a la Ciudad Capital, a la cabecera departamental emigraron 115, a otro municipio 161, hacia otro departamento 359 y al exterior 52, en búsqueda un mejor nivel de vida. La tasa de emigración es de 416 personas por cada mil habitantes.

1.1.5.6 Pobreza

Con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del 2014 se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza. Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza.

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes condiciones con que viven los hogares y los niveles de ingresos mensuales por hogar del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

Nivel de ingreso Q.	Hogares censados		Porcentaje		
De 1 a 600	75		16%		
De 601 a 1,200	95		21%		
De 1,201 a 1,800	62		14%		
De 1,801 a 2,396	46		10%		
De 2,397 a 3,000	50		11%		
De 3,001 a 3,600	28		6%		
De 3,601 a 4,257	20		4%		
De 4,258 a 4,860	8		2%		
De 4,861 a 5,460	15		3%		
De 5,461 a más	57		13%		

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres %	Total
Nacional	23	36	59	41	100
	40	41	81	19	100
Santa María Visitación	61	21	82	18	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De los datos obtenidos en el censo comunitario se determinó que el municipio de Santa María Visitación a nivel municipal presenta un indicador de pobreza total de 82%, comparado con el nivel de pobreza del departamento de Sololá según -ENCOVI- 2014 es 81%, la situación de pobreza del Municipio es mayor que a nivel departamental.

1.1.6 Remesas familiares

Son cantidades de dinero enviadas por personas que residen en el extranjero, transferidas a diferentes personas del Municipio. La única institución bancaria dentro del Municipio es el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, cuenta con el servicio de transferencias provenientes del exterior las cuales tuvieron un aumento equivalente a 5% en comparación al 2016. El 60% de las remesas son provenientes de los Estados Unidos y 40% restante de otros países. Otra entidad que ofrece el servicio de remesas familiares en el Municipio es -MICOOPE- esta atiende únicamente depósitos, retiros y remesas familiares; con un estimado de 20 clientes que reciben remesas, de los cuales se maneja un promedio de Q.400,000.00 provenientes de Estados Unidos.

1.2 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)

A continuación se describen los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema de los tres caseríos y el paraje que conforman el municipio de Santa María Visitación.

1.2.1 Antecedentes históricos

A continuación, se abordan los antecedentes históricos de cada uno de los centros poblados, se inicia con la Cabecera Municipal, posteriormente los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y por último el paraje Palax.

1.2.1.1 Cabecera Municipal de Santa María Visitación

“El nombre oficial del centro poblado tuvo diferentes nombramientos antes de la llegada de los españoles Tz’ul’ juyu, en el año 1,585 Estancia de Santa María de Jesús, 1,600 a 1,623 Nuestra Señora de la Visitación, de 1,650-1,600 La Visitación de la Laguna y desde el 2,003 Santa María Visitación”. (Francisco Efraín Dionisio Pérez, 2007).

1.2.1.2 Caserío Montecristo

Durante los años 1,910 a 1,915 inicia a poblarse la comunidad del caserío Montecristo, tiempo atrás en lo alto del caserío era conocido como Tzamsajk, siendo su significado “cerca del maguey”, nombre que fue dado por la abundancia de dicha planta en todo el caserío; en la parte baja del río Yatzá, era conocido como Tzam Atzám.

El nombre de caserío Montecristo surgió como base de la zona boscosa que existe en esta región y la religión. Desde su inicio, ha pertenecido al municipio de Santa María Visitación. En el año 2,000 se logra establecer el nombre de la comunidad según la propuesta como caserío Montecristo. Dentro de los acontecimientos que han perjudicado a la comunidad destacan:

- Durante los años ochenta por el conflicto armado interno, sufrieron directamente la guerra civil interna, por el paso del ejército en el lugar, esto provocó que los habitantes emigraran al centro de la comunidad.
- El paso de la tormenta Stan en el 2005 provocó inundaciones y deslaves, ocasionó la destrucción de algunas viviendas de la comunidad y pérdida en gran proporción de la cosecha de café, maíz, frijol y hortalizas.

Los hechos sociales que han favorecido a la comunidad se describen los siguientes:

- Uno de los primeros avances en 1960, fue la implementación de un programa radiofónico de alfabetización, denominado Montecristo, quien apoyó este proyecto fue el sacerdote católico James Wilfred Hazelton, conocido como padre Santiago.
- Posteriormente se funda un oratorio católico, el cual prestaba servicio educativo, contando con un maestro, Domingo Portillo, quien atendió los grados de castellanización a tercero primaria, en 1976 se construye una pequeña escuela con material de Butler en su totalidad, con dos maestros presupuestados, en 1981 se construyó una escuela de block por el Ministerio de Educación, la cual fue ampliada en el 2006.
- En 1977, se introdujo el agua entubada domiciliar, con el apoyo conjunto de la Municipalidad, Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad y el Club de Leones a través de CARE.
- En 1993, con el trabajo de la comunidad, el comité de energía eléctrica y la Municipalidad, implementaron los servicios de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, el que se amplía en 2009.
- Por la demanda de la comunidad se ha logrado la implementación del centro de convergencia, la construcción de una cancha polideportiva en el sector sur de la comunidad, y la compra de dos predios para proyectos posteriores.

- La vía de acceso principal de la comunidad fue adoquinada en el período del 2006 al 2007 este proyecto mejoró las condiciones de vida de los habitantes y facilitó el ingreso al centro poblado.

1.2.1.3 Caserío El Porvenir

Lugar conocido como PaQ'eheb' "donde el palo de escobillo", nombre que utilizan algunas personas en la actualidad para referirse al caserío en idioma Tz'utujil. El terreno está ubicado en la parte sur oeste de la cabecera municipal la comunidad, fundado el 1° de agosto de 1,960.

Con el crecimiento de la población, la comunidad fue adoptando parte de las actividades religiosas de la cabecera municipal, y durante una de las celebraciones es donde la comunidad toma el nombre El Porvenir, esto debido que anteriormente la vía de acceso a la comunidad era una vereda y ante la dificultad de ingresar a realizar las actividades uno de los encargados de las celebraciones al llegar a la comunidad exclamó haber llegado al Porvenir desde ese entonces la comunidad toma este nombre.

Dentro de los acontecimientos históricos que han afectado a la comunidad se mencionan:

- El terremoto del 4 de febrero de 1976 provocó la caída de las viviendas de adobe que había en la comunidad dejó a los pobladores sin techo donde vivir.
- El Conflicto armado interno juntamente con el resto de la población de la cabecera municipal.

Los hechos sociales que favorecieron a la comunidad se describen los siguientes:

- Introducción de agua entubada en el año 1,963 por obra del alcalde Francisco Pérez Sac, beneficiando también a la comunidad instalando un cántaro en la entrada.

- La apertura de camino fue realizada en el periodo de alcalde Bartolomé Pérez 1,993 obra de gran beneficio para la comunidad ya que anteriormente el acceso a la comunidad era por medio de una vereda, durante el mismo período se logró la introducción de la energía eléctrica en el año 1,994.
- El servicio de alumbrado público se logró durante el período del alcalde Juan Sosa Santos en el año de 1,997.
- Actualmente el caserío el Porvenir cuenta con una calle adoquinada como entrada principal el cual fue ejecutado en el mes de noviembre de 2,007 en el periodo del Alcalde Municipal Diego Jacinto Dionisio Dionisio.

1.2.1.4 Caserío Chuipoj

Dentro de la sierra Parraxquim, se encuentra ubicado el caserío Chuipoj que empezó a poblarse aproximadamente a mediados del siglo XVIII. Anteriormente, era una gran extensión de vegetación.

La comunidad le dio el nombre de caserío Chuipoj debido a que había una especie de árbol conocido como Poj que era similar a una Ceiba, sus raíces eran grandes que se podían comparar con tablas, sus hojas parecidas a los de un aguacatal. El caserío Chuipoj pertenece al Municipio y se ubica al lado este de la cabecera aproximadamente a cuatro kilómetros.

Dentro de los acontecimientos históricos que han afectado a la comunidad se mencionan:

- Conflicto armado interno en los años 80, tiempo de la violencia fueron secuestrados varias personas dejando varios huérfanos y muchas de las familias tuvieron que migrar hacia otros lugares para salvaguardar su integridad.

Los hechos sociales que favorecieron a la comunidad son los siguientes:

- En el año 1,978 en el período de gobierno de Romeo Lucas García se construyó la escuela.
- En el año de 1,993 se logra la introducción del agua potable y latinización como una obra mancomunada a través del apoyo de CARE Y UNEPAR. (Caracterización del Caserío Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación 2010-2018).

1.2.1.5 Paraje Palax

Palax, comunidad que tuvo su origen en la década de los años setenta, donde vecinos de la aldea Xajaxac, Sololá, poblaron la parte Suroeste de la Cabecera Municipal.

Se da el nombre a la comunidad de Palax, debido al apellido de los primeros habitantes, quienes procedían del lugar denominado Xajaxac, Sololá; estas personas son de la etnia Kakchikel y dominan el mismo idioma, los primeros habitantes de esta comunidad lucían un traje multicolor, tanto para hombres y mujeres.

Dentro de los acontecimientos que han dañado a la comunidad se destacan:

- La comunidad sufrió cambios notables, exactamente el 5 de octubre del año 2,005 gran parte de los habitantes sufren daños significativos en sus viviendas y en sus siembras, todo esto provocado por la tormenta tropical STAN, por lo cual se vieron obligados a trasladarse a cercanías de la cabecera municipal siendo en la actualidad el Paraje Palax.
- Actualmente la nueva comunidad cuenta con los siguientes servicios: energía eléctrica, agua potable, fosas sépticas y adoquinamiento de la entrada principal del paraje Palax. Estos servicios coadyuvan al desarrollo de este centro poblado.

1.2.2 Localización y extensión

A continuación, la variable a desarrollar presenta la distancia de cada centro poblado, con respecto a la Cabecera Municipal, para mostrar la localización de cada comunidad en el territorio del Municipio se hace referencia al mapa uno de este capítulo.

1.2.2.1 Cabecera Municipal

La cabecera municipal se localiza en la zona norte del territorio municipal entre las faldas de la sierra Paraxquim, se encuentra a 163 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 37 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá. La vía de acceso principal es una carretera asfaltada que comunica al Municipio con la carretera interamericana, específicamente hasta el kilómetro 148, presentando una topografía muy quebrantada. Sus coordenadas son: $14^{\circ}45'00''$, latitud norte y $91^{\circ}18'32''$ longitud oeste, la altitud promedio es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al sur con el caserío Montecristo y el Porvenir, al este con Santa Clara la Laguna, al oeste con el caserío Chuipoj.

1.2.2.2 Caserío Montecristo

El caserío Montecristo se encuentra en el área sur del municipio de Santa María Visitación a una distancia de 1 kilómetro de la cabecera municipal, a 28 kilómetros de la cabecera departamental y a 161 kilómetros de la Ciudad Capital. Situada a 1,980 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud norte $14^{\circ}42'10''$ y longitud oeste $91^{\circ}19'00''$.

El Caserío Montecristo colinda al norte con la cabecera municipal, al oeste con el cerro Xiquin Ch'oy, al sur con la montaña Patúm, jurisdicción de la cabecera municipal y al este con la aldea Paquip, del municipio de Santa Clara La Laguna, encontrándose el río Xechim que sirve como límite entre los dos municipios.

1.2.2.3 Caserío El Porvenir

La comunidad de caserío El Porvenir, se localiza en la zona occidental de la cabecera municipal a una distancia de 0.5 kilómetros de la cabecera departamental a 27.5 Km. y a 159.5 Km. de la Ciudad Capital. La vía de acceso principal es una carretera adoquinada que la comunica con la cabecera municipal además existe una vereda donde se transita únicamente a pie, que conduce a la cabecera municipal.

La comunidad se sitúa a una altitud mínima es de 2,000 metros sobre el nivel del mar, la media es de 2,020 y la alta de 2,040. En las coordenadas latitudinales, 14°71'57" latitud norte y coordenadas -91°31'19" longitud Oeste.

El caserío El Porvenir colinda al Norte, al Oeste, al Sur y al Este con la Cabecera Municipal.

1.2.2.4 Caserío Chuipoj

El Caserío Chuipoj se encuentra en el área oeste, del municipio, a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera municipal, dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 166 kilómetros de la ciudad capital. La vía de acceso es una carretera de terracería. El caserío tiene una extensión territorial de 2 kilómetros cuadrados. Situada a una altura promedio de 2,565 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud Norte 14° 43' 22" y longitud Oeste 91°17' 06".

El Caserío Chuipoj colinda al Norte con el cerro Pa Ch'alii', al Oeste con el caserío Tzumajhui del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al Sur colinda con el cerro Xikin Ch'oy de la Cabecera Municipal y al Este con la Cabecera Municipal.

1.2.2.5 Paraje Palax

El paraje Palax pertenece a la Cabecera Municipal de Santa María Visitación, se encuentra en el área sur del Municipio, a una distancia de 0.5 kilómetros de la Cabecera Municipal se localiza a una altura promedio de 1,890 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales: 14°42'4" latitudes norte y longitudinales: -91°19'04" Oeste.

El paraje tiene una extensión territorial de aproximadamente 0.5 kilómetros cuadrados, colinda al norte y este con la Cabecera Municipal, al sur con el caserío Montecristo, al oeste colinda con el cerro Xikin Ch'oy jurisdicción de la Cabecera Municipal.

1.2.3 División política y administrativa

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en el área, en la división política, sino también en su función administrativa”. (Aguilar Catalan, 2013).

1.2.3.1 División política

El orden territorial de los centros poblados del municipio de Santa María Visitación se presenta de la siguiente manera: la cabecera del Municipio, el caserío Montecristo, caserío Chuipoj, caserío El Porvenir y paraje Palax por ser un territorio pequeño no presenta división alguna.

La tabla siguiente ilustra la división política de la Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax:

Tabla 2
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017

No.	Centros poblados	Censo 2002	Censo 2017
1	Santa María Visitación (Cabecera Municipal)	Pueblo	Pueblo
1.1	Sector 1	-	Sector
1.2	Sector 2	-	Sector
1.3	Sector 3	-	Sector
1.4	Sector 3	-	Sector
2	Montecristo	Caserío	Caserío
2.1	Sector 1	-	Sector
2.2	Sector 2	-	Sector
2.3	Sector 3	-	Sector
3	Chuipoj	Caserío	Caserío
3.1	Sector 1	-	Sector
3.2	Sector 2	-	Sector
4	El Porvenir	Caserío	Caserío
5	Palax	-	Paraje

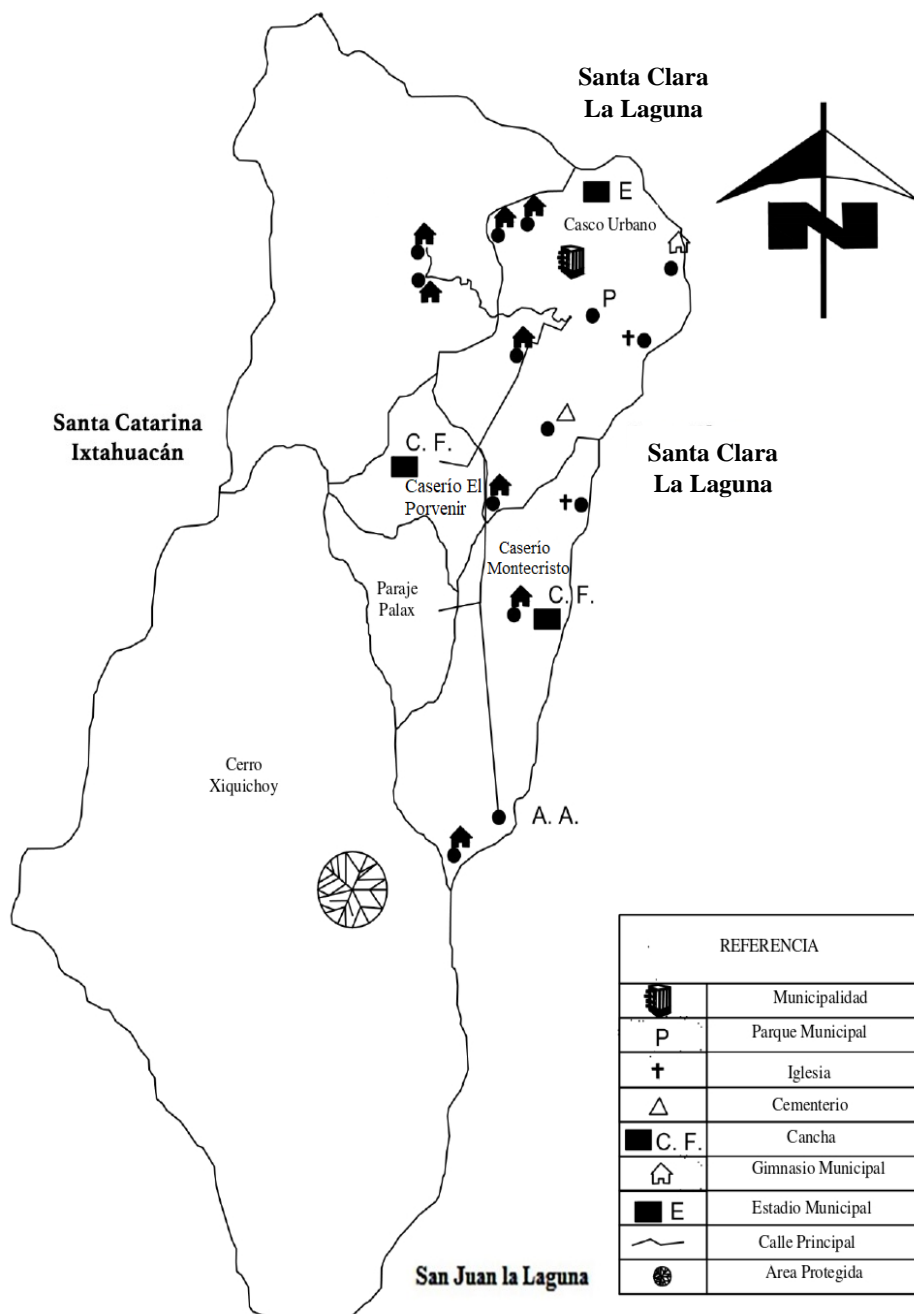
Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tabla anterior da a conocer la división política de cada centro poblado, en el censo realizado en el año 2002 no se registraron sectores, actualmente se muestra una división en

cada uno de ellos, esta división fue creada por las autoridades municipales ya que la misma es funcional para tener un mejor control de la ubicación de las viviendas, debido a que no existe una nomenclatura domiciliar, que comúnmente identifica por calles y avenidas, en este Municipio no se ha identificado de esta forma.

La división política del municipio de Santa María Visitación, y la categoría de cada comunidad, los límites territoriales por centro poblado y sus respectivas colindancias se muestran en el siguiente mapa.

Mapa 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El mapa anterior ilustra cómo está conformada la división política del Municipio de Santa María Visitación, detallando cada uno de los centros poblados y sus colindancias.

1.2.3.2 División administrativa

La administración del municipio de Santa María Visitación se concentra en la Municipalidad, en el caso de la cabecera municipal, de los caseríos y del paraje Palax, se divide de formas distintas según las necesidades de cada uno de los centros poblados.

- Concejo Municipal

De acuerdo con las leyes de Guatemala el Concejo Municipal de este Municipio está integrado por el alcalde municipal, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.

- Alcalde Municipal

Es un funcionario electo en forma popular, directa y de manera democrática, que representa a la municipalidad y al municipio. Además de ser el personero legal del municipio y miembro del Concejo de Desarrollo Departamental y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo (Alonso, Lautaro y Edrei, 2004).

- Alcalde Auxiliar.

En el Municipio existe una alcaldía auxiliar, misma que se integra por dos alcaldes auxiliares, quienes ejercen funciones durante el período de un año, repitiendo el ciclo, a su cargo está el alguacil I y alguacil II. Los alcaldes auxiliares dependen directamente del alcalde municipal del Municipio y la alcaldía se encuentra ubicada en el caserío Montecristo junto a la escuela primaria.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Facilita el apoyo en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos. Está integrado por el Alcalde Municipal y su Concejo, la Dirección Municipal de la Mujer, La Unidad de Gestión Ambiental, La Unidad de Cultura y Deporte, la Unidad de la Niñez, Juventud y Adulto Mayor. También participan los COCODE de cada uno de los centros poblados

representado por el presidente y vicepresidente. Así también las entidades de apoyo que existen en el Municipio como la Policía Nacional Civil, el doctor del Centro de Salud, el representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, entre otros.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En la cabecera municipal, está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, de la misma manera se divide administrativamente el caserío Montecristo.

El caserío El Porvenir y el caserío Chuipoj están administrados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada Caserío y este a su vez integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. A su vez el paraje Palax esta administrado de la misma manera que el caserío El porvenir y Chuipoj, con la excepción que cuenta con un solo vocal.

1.2.4 Clima

En la cabecera del municipio de Santa María Visitación se establecen dos tipos de climas, el húmedo templado y el húmedo semicálido con invierno benigno o húmedo con invierno seco, a su vez se presenta neblina en relación a la humedad que provoca está condensación, la que se refleja durante todo el año.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- ha mostrado en sus estadísticas, que en el caserío, la temperatura promedio máxima es de 25.09°C y una mínima de 12.8°C. Siendo el mes de abril el más caluroso por ser temporada de verano, la precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en época de invierno, misma que inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre. El mes de junio con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Disminuye notablemente durante los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros, ciclo conocido como la “Canícula de Santiago”.

El paraje Palax está relativamente cerca de la cabecera municipal por lo cual su clima se marca en dos estaciones invierno y verano en los meses de marzo a noviembre es templado y cambia a frío en diciembre a febrero.

El caserío El Porvenir es una zona alta por lo que la velocidad del viento en el caserío varía desde los 2 hasta los 8 km/h en dirección norte y noreste.

El caserío Chuipoj presenta en los meses de marzo a noviembre un clima templado y de diciembre a febrero es frío. Por la altura en la que se ubica, predomina un clima húmedo con una temperatura máxima promedio anual de 19.9°C. En el mes de abril la temperatura aumenta a 20°C y una mínima promedio anual es de 12°C y el mes de febrero es el que registra el valor más bajo de temperatura con 9.3°C. La precipitación pluvial anual varía entre la mínima de 2,060 la máxima de 2,080 y la media por 2,070 milímetros.

1.2.5 Población

En el cuadro siguiente se detalla la población total y número de hogares por centro poblado, comparado con los datos obtenidos del XI censo de población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2002; los datos obtenidos en el censo realizado en la investigación de campo del 2017 por el grupo de practicantes.

1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el cuadro siguiente se detalla la población total y número de hogares por centro poblado, comparado con los datos obtenidos del XI censo de población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el 2002; los datos obtenidos en el censo realizado en la investigación de campo del 2017 por el grupo de practicantes.

Cuadro 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población y hogares
Años: 2002 y 2017

Centro poblado	Censo 2002				Censo 2017			
	Población total	%	Número de hogares	%	Población total	%	Número de hogares	%
Cabecera Municipal	1,365	71	252	73	1,389	65	310	68
Montecristo	404	21	63	18	396	19	77	17
El Porvenir	82	4	16	5	192	9	41	9
Chuipoj	68	4	14	4	116	5	22	5
Palax	-	-	-	-	33	2	6	1
Total	1,919	100	345	100	2,126	100	456	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tasa de crecimiento de la población es de 0.05% anual para la Cabecera Municipal, como se puede observar el crecimiento no ha sido significativo en los últimos años, una de las causas identificadas fue el alto grado de migración que ocurre principalmente en la población joven que sale hacia otros lugares en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida. Otro aspecto identificado fue la cantidad de viviendas desocupadas que existen, siendo este el 20% del total de domicilios censados.

El caserío Montecristo es el segundo que cuenta con mayor población de todos los centros poblados de este Municipio, cuando se compara con el censo del 2002; el número de habitantes disminuyó esto se debe a que varias familias fueron trasladadas hacia otro lugar, porque donde estaban ubicadas sus viviendas fue declarado como zona de alto riesgo por las autoridades. Por su parte la población del caserío El Porvenir es la que más ha crecido de los cinco centros poblados que integran el municipio de Santa María Visitación. Este crecimiento se debe principalmente por su cercanía con la cabecera municipal y la construcción del principal acceso, así como la disponibilidad de los servicios básicos principales como son la electricidad y servicio de drenaje.

1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad económica

Para analizar la composición de estas subvariables por cada centro poblado se hace necesario hacerlo en dos cuadros. Con el cuadro se muestra la composición de la población

por sexo, grupo étnico y población por edad económica de la cabecera municipal del municipio de Santa María Visitación y el paraje Palax.

En comparación con el censo del 2002 la composición de la población de la Cabecera Municipal ha cambiado y predomina la población femenina con 52%; con respecto al grupo étnico 97% de los habitantes se identifican como parte del pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil representando 71%, seguido por etnia Kiché con 24% y 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles, también existe 3% de la población que se identificó como no mayas.

Cuadro 6
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

Descripción	Cabecera Municipal				Paraje Palax			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
<u>Población por sexo</u>								
Mujeres	675	49	726	52	-	-	19	58
Hombres	690	51	663	48	-	-	14	42
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100
<u>Población por grupo étnico</u>								
No Maya	30	2	40	3	-	-	-	-
Maya	1,335	98	-	-	-	-	-	-
Maya Kiché	-	-	334	24	-	-	13	39
Maya Tz'utujil	-	-	991	71	-	-	8	24
Otras etnias mayas	-	-	24	2	-	-	12	37
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100
<u>Población por edad económica</u>								
De 0 a 6	161	12	134	10	-	-	-	-
De 7 a 14	365	27	191	14	-	-	4	12
De 15 a 64	770	56	952	68	-	-	28	85
De 65 y más	69	5	112	8	-	-	1	3
Total	1,365	100	1,389	100	-	-	33	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Por su parte la población por edad según el censo 2017 se divide en 24% menor a quince años, 69% comprende de 15 a 64 años y 8% corresponde a pobladores con una edad mayor a 64 años, comparado con el censo 2002 la composición ha cambiado el número de habitantes menor a 15 años puesto que se redujo, aumentó los grupos entre 15 y 64 años.

Por su parte en el paraje Palax las mujeres representan 58% del total de los habitantes, el 100% de los pobladores se identifican como pertenecientes al pueblo maya y de ellos predomina la etnia kiché con 39% seguido por la etnia Tz'utujil con 25% y el restante 36% corresponde a otras etnias mayas.

A continuación se presenta la información que corresponde a los demás Caseríos.

Cuadro 7
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

Descripción	Caserío Montecristo		Caserío El Porvenir		Caserío Chuipoj							
	Censo 2002		Censo 2017		Censo 2002		Censo 2017		Censo 2002		Censo 2017	
	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%
<u>Población por sexo</u>												
Mujeres	217	54	199	50	42	51	93	48	27	40	52	45
Hombres	187	46	197	50	40	49	99	52	41	60	64	55
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100
<u>Población por grupo étnico</u>												
No Maya	-	-	2	1	1	1	-	-	3	4	-	-
Maya	404	100	-	-	81	99	-	-	65	96	-	-
Maya Kiché	-	-	318	80	-	-	48	25	-	-	90	78
Maya Tzutujil	-	-	66	17	-	-	143	74	-	-	26	22
Otras etnias mayas	-	-	10	2	-	-	1	1	-	-	-	-
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100
<u>Población por edad económica</u>												
De 0 a 6	65	16	43	11	11	13	27	14	13	19	15	13
De 7 a 14	150	37	85	21	32	39	36	19	23	34	28	24
De 15 a 64	182	45	256	65	37	45	125	65	29	43	70	60
De 65 y más	7	2	12	3	2	3	4	2	3	4	3	3
Total	404	100	396	100	82	100	192	100	68	100	116	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población del caserío Montecristo se identifica como perteneciente al pueblo maya 99% del total de sus habitantes, comparado con el censo que se registró en el 2002; no existe variación significativa en la composición étnica de este centro poblado, en el 2017 la etnia Kiché predomina en 80%, seguido por la etnia Tz'utujil con 17%. La composición

por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, 65% de los habitantes del caserío Montecristo están en edad para trabajar por lo que la bonanza demográfica debe ser aprovechada para generar empleos. Así como también las autoridades municipales planificar cuando este grupo de pobladores lleguen a la edad que no estén en capacidad de trabajar y se vuelvan dependientes.

En el caserío El Porvenir del total de la población 100% se identifica perteneciente al pueblo maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil con 74% seguido por la etnia kiché con 25%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el Caserío dispone de 65% de sus habitantes en edad de trabajar. Para el caserío Chuipoj la población se identifica como perteneciente al pueblo maya 100% de ellos, predomina la etnia kiché con 78% seguido por la etnia Tz'utujil en menor proporción con 22%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el Caserío dispone del 60% de sus habitantes en edad de trabajar.

1.2.5.3 Población Económicamente Activa -PEA-

Está formado por la población que se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas. En el siguiente cuadro se presenta la composición de la -PEA- de la Cabecera Municipal y paraje Palax, del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 8
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-,
Por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

Descripción	Cabecera Municipal				Paraje Palax			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo								
Mujer	122	26	236	43	0	0	12	55
Hombre	342	74	307	57	0	0	10	45
Total	464	100	543	100	0	0	22	100
Actividad Productiva								
Agrícola	246	53	117	22	0	0	18	82
Pecuario	60	13	3	1	0	0	0	0
Artesanal	42	9	37	7	0	0	0	0
Servicio	93	20	316	58	0	0	4	18
Comercio	23	5	70	12	0	0	0	0
Total	464	100	543	100	0	0	22	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población económicamente activa representa 57% del total de la Población en Edad de Trabajar -PET- y 39% del total de los habitantes de la Cabecera Municipal, con respecto a la PEA por actividad productiva, los servicios ocupan 58% y la actividad agrícola 22%.

En el Paraje Palax la población económicamente activa representa el 79% del total de los habitantes en edad de trabajar y 67% del total de los pobladores, con respecto a la PEA. De ellos el 82% se ocupan en actividades agrícolas y el 18% en actividades de servicio.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición de la -PEA- del caserío Montecristo, El Porvenir y Chuipoj del municipio de Santa María Visitación agrupado por sexo y tipo de actividad productiva.

Cuadro 9
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-
Población por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

Descripción	Caserío Montecristo				Caserío El Porvenir				Caserío Chuipoj			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo												
Mujer	22	25	64	41	2	17	23	35	1	25	13	34
Hombre	66	75	94	59	10	83	43	65	3	75	25	66
Total	88	100	158	100	12	100	66	100	4	100	38	100
Actividad Productiva												
Agrícola	47	53	84	53	6	53	38	58	2	50	30	79
Pecuario	11	13	12	8	2	13	1	2	1	25	0	0
Artisanal	8	9	8	5	1	9	1	2	0	0	7	18
Servicio	18	20	34	22	2	20	23	35	1	25	1	3
Comercio	4	5	20	13	1	5	3	5	0	0	0	0
Total	88	100	158	100	12	100	66	100	4	100	38	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el caserío Montecristo la población económicamente activa representa el 62% del total de los habitantes en edad de trabajar y un 40% del total de los pobladores del Caserío, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 53%.

Por su parte en el caserío El Porvenir la PEA representa el 53% del total de los habitantes en edad de trabajar y un 34% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con el 58%.

Para el caserío Chuipoj la población económicamente activa representa el 54% del total de los habitantes en edad de trabajar y 33% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con 79% y la actividad artesanal con un 18%.

1.2.5.4 Niveles de ingreso

La variable ingresos analiza la disponibilidad de recursos de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, salud, educación, vivienda y recreación, el ingreso

condiciona la calidad de vida de los habitantes, al disponer de los recursos necesarios para mejorar el bienestar en la familia y por ende propicia las condiciones de desarrollo tanto individual como social.

En el siguiente cuadro se presenta los resultados obtenidos del censo realizado, con respecto al ingreso que disponen las familias para cubrir sus necesidades básicas, durante el periodo de un mes. El mismo es detallado por centro poblado para una mejor comprensión en la coyuntura del Municipio.

Cuadro 10
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Niveles de ingreso por hogar
Año: 2017

Niveles de ingreso	Santa María Visitación		Montecristo		El Porvenir		Chuipoj		Palax	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
De Q 1 a Q 600	39	13	14	18	12	29	7	31	3	49
De Q 601 a Q 1,200	51	16	30	39	8	20	5	23	1	17
De Q 1,201 a Q 1,800	35	11	15	19	6	15	5	23	1	17
De Q 1,801 a Q 2,396	35	11	5	7	4	10	2	9	-	-
De Q 2,397 a Q 3,000	41	13	6	8	1	2	1	5	1	17
De Q 3,001 a Q 3,600	23	7	3	4	2	5	-	-	-	-
De Q 3,601 a Q 4,257	18	6	1	1	1	2	-	-	-	-
De Q 4,258 a Q 4,860	8	3	-	-	-	-	-	-	-	-
De Q 4,861 a Q5,460	9	3	2	3	2	5	2	9	-	-
De Q 5,461 a más	51	17	1	1	5	12	-	-	-	-
Total	310	100	77	100	41	100	22	100	6	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El ingreso para las familias de la Cabecera Municipal se encuentra segmentado, 65% de los hogares disponen menos de un salario mínimo para cubrir sus necesidades esto se debe a la falta de oportunidad de empleo que existe en el Municipio.

El nivel de ingreso para las familias del caserío Montecristo es bajo, ya que 91% de ellos viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola donde la remuneración por un jornal de trabajo oscila entre los Q50.00 y no existe trabajo permanente.

Por su parte en el caserío El Porvenir 76% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola donde las condiciones de ingreso son similares al centro poblado descrito en el párrafo anterior.

En el caserío Chuipoj 91% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, es el segundo centro poblado que mayor porcentaje de sus hogares presentan esta condición, por otra parte.

El paraje Palax según los datos recolectados 100% de los hogares viven con menos de un salario mínimo al mes esta condición se debe a la falta de empleos fijos y porque los pobladores de este lugar se dedican básicamente a la agricultura.

1.2.5.5 Pobreza

Con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2014 se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza. Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza.

En el siguiente cuadro se muestra los diferentes niveles de pobreza de cada centro poblado del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 11
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

Líneas de pobreza	Santa María Visitación		Montecristo		El Porvenir		Chuipoj		Palax	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Pobreza	242	78	74	96	34	83	20	91	6	100
Pobreza extrema	160	52	64	83	30	73	19	86	5	83
Pobreza no extrema	82	26	10	13	4	10	1	5	1	17
No pobreza	68	22	3	4	7	17	2	9	0	0
Total	310	100	77	100	41	100	22	100	6	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De los datos obtenidos en el censo comunitario se determinó que la Cabecera Municipal 52 % de los hogares viven en extrema pobreza, 26% en pobreza no extrema y 22% en no pobreza. En el caserío Montecristo con base al censo 2017 se determinó que 83% de las familias viven en extrema pobreza, 13% en pobreza no extrema y únicamente 4% en no pobreza. El caserío El Porvenir 73% de las familias viven en extrema pobreza, 10% en pobreza no extrema y 17% en no pobreza. Por su parte en el caserío Chuipoj 86% de las familias viven en extrema pobreza y 5% en pobreza no extrema. El paraje Palax 5% de las familias viven en pobreza extrema y 1% en pobreza no extrema.

1.2.6 Migración

En la cabecera municipal de Santa María Visitación se da emigración del 56.95% del total de la población, hacia ciudad de Guatemala, cabecera departamental, otro municipio, otro departamento y a Estados Unidos, el motivo es por búsqueda de fuentes de empleo o estudios, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Las personas que han inmigrado a la cabecera municipal representan el 3.75% de la población.

1.2.7 Ecosistemas

El Municipio se caracteriza por tener un ecosistema variado que se destaca por sus ríos, bosques, flora y fauna. A continuación, para analizar y conocer las características de estos elementos tan importantes se hará a través de la variable ecosistema, con sus respectivas subvariables siendo estas, agua, bosques, suelos, flora y fauna.

1.2.7.1 Agua

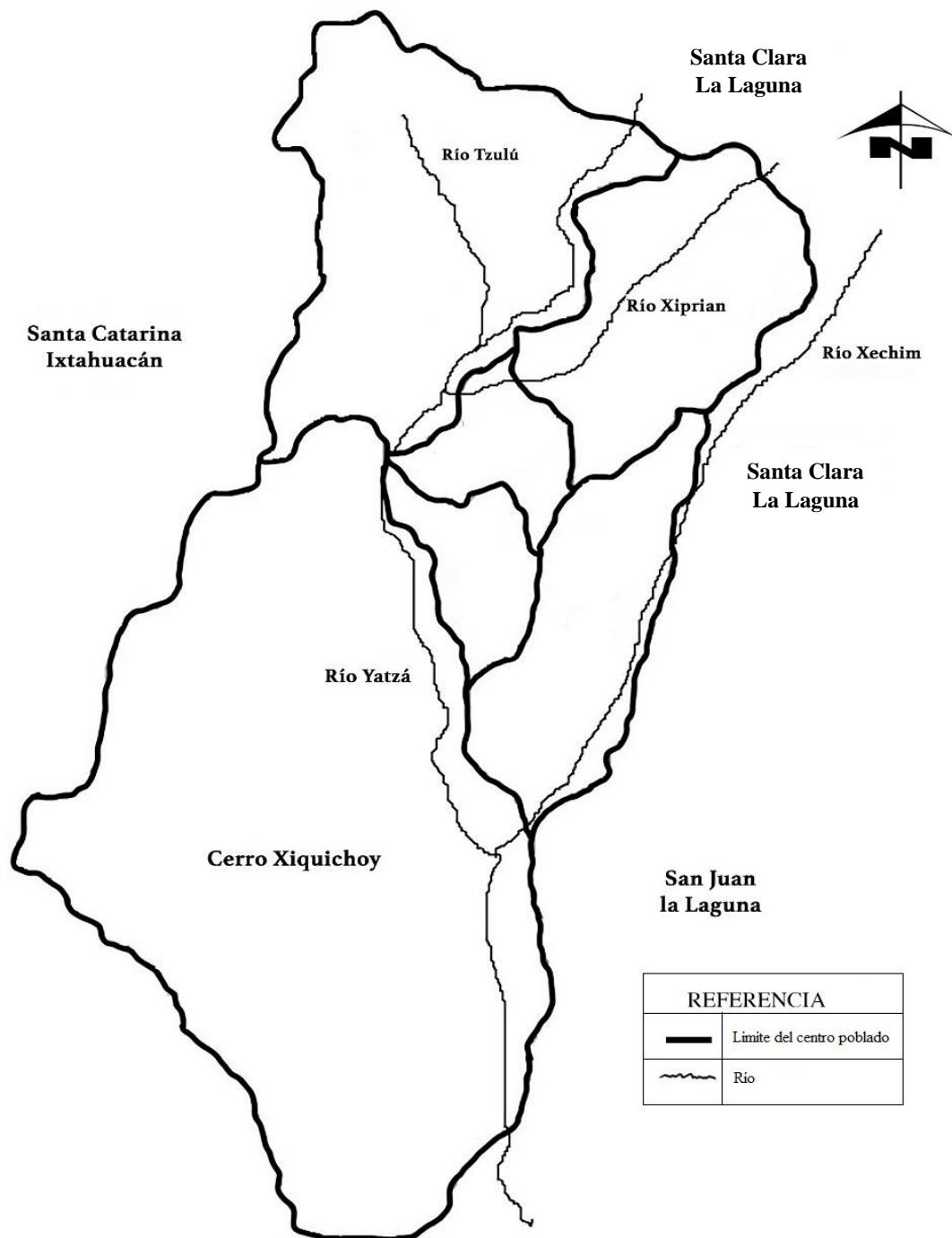
El recurso hídrico del Municipio está formado por cuatro ríos, uno de los principales el Yatzá. Nace en las faldas del cerro T'zamtem en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al norte del Municipio y lo recorre hasta su extremo sur, bordea los centros poblados de: La Cabecera Municipal y los caseríos de El Porvenir, Montecristo y el paraje Palax por el lado occidente. En el caserío Chuipoj por el lado oriente, para luego continuar su recorrido por el territorio del municipio de San Juan la Laguna, es un río caudaloso que se encuentra contaminado principalmente porque en su cauce los vecinos llegan a dejar su basura, también en éste desemboca parte del sistema de drenaje de la cabecera, que no recibe un tratamiento adecuado y de otros municipios aledaños a Santa María Visitación.

El segundo río es el Xe Chim, el que proviene del municipio de Santa Clara la Laguna, atraviesa la parte este del Municipio, pasa por Santa María Visitación y el caserío Montecristo, esto antes de unirse con el río Yatzá rumbo al océano pacífico, es caudaloso y también se encuentra contaminado, debido a que aquí desemboca el sistema de drenajes del municipio de Santa Clara la Laguna y de la Cabecera Municipal de Santa María Visitación. Cabe mencionar que este río es el que presenta un mayor grado de contaminación.

El tercer río es el Xiprían, que proviene del municipio de Santa Clara la Laguna, pasa por la cabecera municipal, atraviesa el caserío El Porvenir y recorre parte del caserío Chuipoj y desemboca en el río Yatzá.

Por último, existen dos últimos ríos de menor cauce y recorrido, ellos son el río Xiprián y Tz'ulu. Ambos son afluentes del Yatzá.

Mapa 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Ríos
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a información del MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Escala 1: 250,000. Color .1 CD.

La Cabecera Municipal y los caseríos de Montecristo y el Porvenir poseen sistema de drenajes, mismo que es descargado a dos ríos principalmente el Xechim y Xiprían, Yatza, sin que exista un tratamiento previo que permita reducir la contaminación, también el primer río es utilizado por el municipio de Santa Clara la Laguna lo que incrementa la contaminación.

1.2.7.2 Bosques

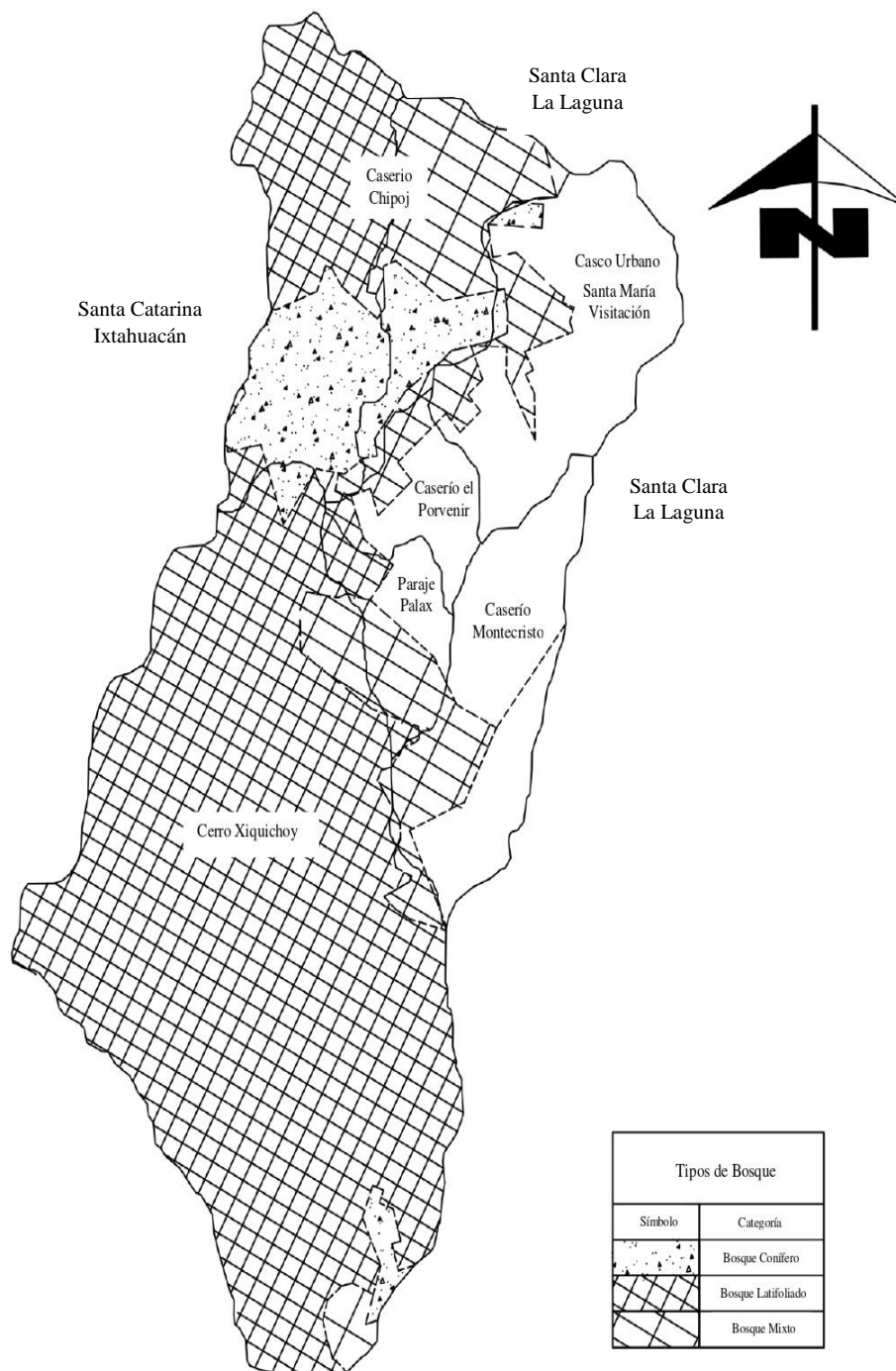
El bosque natural del territorio municipal tiene una extensión de 4.8 kilómetros cuadrados conformado por una zona boscosa, esto equivale al 21% del total del territorio municipal.

Esta región está dividida en tres áreas principales, siendo estos: el Xiquinch Ch'oy, T'zamten y el Patúm, gran parte de la región es beneficiada con el oxígeno que este genera, y forman parte del Corredor Biológico Centroamericano. Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas. El bosque Xiquinch Ch'oy se ubica en la sierra Parraxquim, es protegido por la comunidad, declarado reserva natural y posee aproximadamente 369 hectáreas, constituyendo la mayor área boscosa del municipio. Su acceso se encuentra a seis kilómetros y medio al oeste de la cabecera municipal en la ruta de acceso al caserío Chuipoj.

El cerro T'zamtem considerado bosque municipal, tiene una extensión de 32 hectáreas. Está ubicado a 6 kilómetros al noreste de la cabecera municipal en la ruta de acceso al caserío Chuipoj. Es catalogado como bosque antiguo natural y la vegetación se ha mantenido igual en los últimos once años. El área de Patúm se divide en Patúm Pequeño del cual un 40% de su extensión es utilizada para cultivo de café y 60% para bosque y Patúm Grande del que se utiliza el 70% para el cultivo del café y 30% para bosque. Tiene una topografía ondulada y vegetación mixta y extensión de 0.78 kilómetros cuadrados, ubicados al sur oeste de la cabecera y se ingresa a dos kilómetros de la escuela del caserío.

A continuación se presenta el mapa en el que donde se muestra el tipo de bosque que existe en el municipio de Santa María Visitación.

Mapa 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tipo de bosque
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a información del MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Escala 1:250,000. Color. 1 CD.

El cerro Xiquichoy cuenta con 70% de área boscosa, 20% se distribuye en el caserío Chiupoj, el resto se concentra en El Porvenir y el paraje Palax, los centro poblados de Montecristo y Cabecera Municipal no cuentan con ningún tipo de bosque.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es la capa más superficial y laborable de la tierra, por su composición sirve de base y sustento a los vegetales y animales que viven. (Charles Simmons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial de Educación, José Pineda Ibarra p. 252 y 678).

- Tipos de suelo

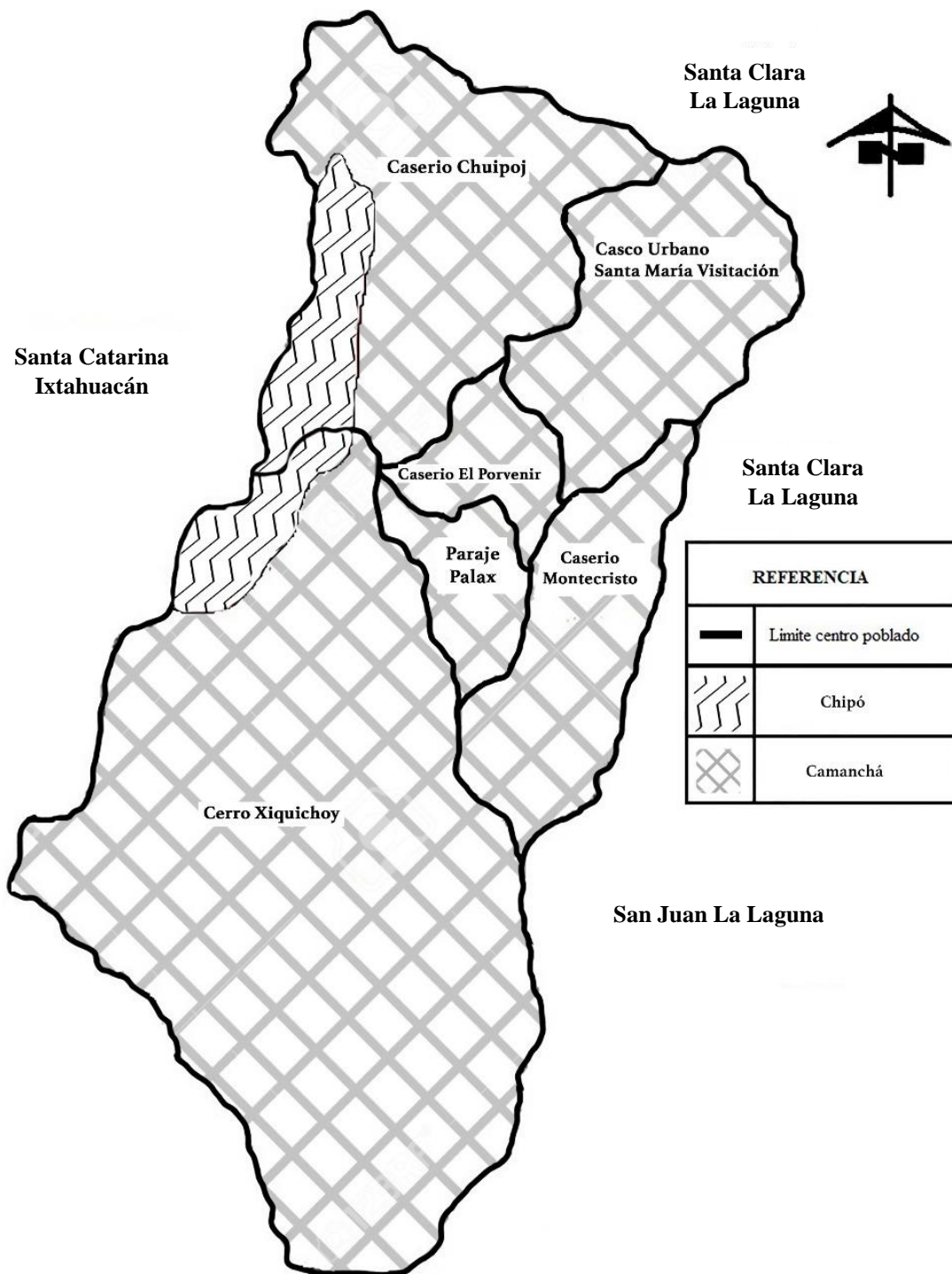
El territorio de Santa María Visitación cuenta con diferentes tipos de suelos; dentro de estos se mencionan: serie camanchá y serie chipó

Serie camanchá, hace referencia a los suelos con complejos de adsorción entre fluidos orgánicos y minerales; es también conocido como tipo de suelo andisol, fase quebrada erosionada: tiene pendientes inclinadas que exceden 25% y se caracterizan por estar desarrollados sobre un material madre, constituidos por ceniza volcánica de color claro, presentan un relieve ondulado a fuerte ondulado, con un drenaje interno bueno. Está localizado en la totalidad del territorio de la Cabecera Municipal, caserío Montecristo, El porvenir, y paraje Palax, y ocupa el 90% del caserío Chiupoj, un aproximado de 21.5 kilómetros cuadrados que representa el 95.5% del Municipio posee este suelo.

Serie chipó, son suelos minerales de baja evolución, pero con horizontes diferenciados; este es conocido como tipo de suelo inceptisol: los suelos son poco profundos, en exceso drenado, ubicado sobre roca granítica descompuesta, o ceniza volcánica cementada. Ocupan taludes inclinados en el declive pacífico superior y se encuentran en un clima cálido y húmedo. Está localizado en un 10% del territorio que ocupa el caserío Chiupoj, un kilómetro cuadrado que representa el 4.5% del Municipio posee esta serie de suelo.

A continuación se presenta el mapa donde se muestra la serie de suelos que existe en el municipio de Santa María Visitación.

Mapa 6
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Serie de suelos
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a información del MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Escala 1:250,000. Color.1 CD.

El mapa anterior muestra la serie de suelos que tiene cada uno de los centros poblados del Municipio de Santa María Visitación, así como las colindancias.

1.2.7.4 Flora y fauna

- Flora

El municipio dispone de áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos, las principales especies que se pueden observar el aliso, pino de ocote, ciprés y encino, los coníferos son utilizados por la población para leña de consumo doméstico, por otra parte, los latifoliados son utilizados para la construcción como el roble y el cedrillo.

Entre otras de las plantas comunes que se pueden mencionar están, las rosas, pascuas, flor de izote, el chichicaste, izote, sauco, pajón, mora silvestre, verbena y orquídeas silvestres, la mayoría tiene uso medicinal, algunas otras como lo son el izote y las orquídeas son vendidas para ornamento. Además, se encuentran especies del género Quercus, en asociación con especies de género pinus y cupressus, especialmente pino candelillo, pinus maximinoi, pino triste, pinus pseudostrobus, ciprés común Cupressus lusitánica.

En el caserío Chuipoj cuenta con árboles maderables denominados Canoj, el encino, la chicharra, el nogal, el palo colorado, el zapotillo, y el árbol cacho de venado.

- Fauna

La cubierta forestal es hábitat de algunas especies, sin embargo, se han extinguido por los incendios forestales durante los meses cercanos a la siembra, por las rozas, pero sobreviven algunas como la masacuata, el coralillo, cantil, ardilla, conejo, taltuza, comadreja, gato de monte, tepezcuintes, mapaches, coyotes, zorrillos, armadillo, tacuazines, pizotes, venado cola blanca, micoleón y puma.

Entre las aves el gavián, quetzalillo búho, colibríes, lechuzas, gaviancillos, zopilotes, sanates, tortolitas, palomas, tucanes color verde, canarios, gorrioncillo y aves más pequeñas, algunos de estos animales se ven amenazados por la caza para autoconsumo,

aunque esta actividad con el paso del tiempo se ha reducido ya que las nuevas generaciones de visitecos no se ven interesados en realizar este tipo de práctica de sus ancestros.

1.2.7.5 Orografía

En el municipio de Santa María Visitación, hay un conjunto de montañas y cerros, ricos en flora y fauna, la montaña con el punto más alto es El Poj, situado a 2,360 metros de altura, y siendo el más bajo el que se ubica a 1,600 metros sobre el nivel del mar. En la sierra Parraxquim, están incluidos los cerros de mayor importancia, siendo estos el Poj, y abarcando también el Xiquinch Ch'oy, situado en la parte sur de la cabecera Municipal, y otros cerros como Chui Xiquinch Ch'oy, Chui Poj, Pa Ch'ali, Chichi b'ay, Chui Pa Tum.

1.2.7.6 Áreas protegidas

La cabecera municipal de Santa María Visitación forma parte dentro de la Reserva de Usos Múltiples -RUMPLE-, declarado como área protegida de la cuenca del lago de Atitlán, de tal manera que cualquier explotación que sufrieran los recursos naturales, previamente deberían de contar con la autorización del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, la cabecera municipal es una sub zona altamente poblada y reserva de usos múltiples de la cuenca del lago de Atitlán.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN (CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX)

En este capítulo se expondrán los aspectos sociales más importantes de cada uno de los centros poblados, dentro de los cuales se encuentran: organizacionales, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

1.3.1 Organizaciones

Las organizaciones son grupos de personas que se integran con el fin de ayudar y mejorar a una comunidad, estas son de gran importancia para el municipio de Santa María Visitación, su objetivo es fomentar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural, deportivo y religioso de la población.

1.3.1.1 Sociales

La función principal de las organizaciones sociales es contribuir al bienestar del Municipio, partiendo de intereses comunes para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo de la educación, salud y cobertura de las necesidades demandadas por la población.

Dentro de las organizaciones sociales de Santa María Visitación se encuentran las siguientes:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su objetivo primordial es el de organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios.

El sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se integra por cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, este permite la participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca, prioriza las necesidades y propuestas de soluciones correspondientes para el desarrollo integral de la comunidad. Cuyos miembros se encargan de comunicar las necesidades insatisfechas de la población al concejo municipal.

En el municipio de Santa María Visitación, la participación ciudadana es a través del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- ubicado en la Municipalidad. Actualmente existen cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- uno por cada centro poblado, tienen a su cargo promover y facilitar la organización efectiva de las comunidades. El financiamiento lo obtienen mediante recursos estatales.

- Organizaciones de Padres de Familia -OPF-

Son organizaciones eminentemente conformadas por padres de familia, en las que debe incidir el director del centro educativo y un representante del claustro de maestros; su objetivo principal es administrar los programas de apoyo otorgados por el Ministerio de

Educación que consisten en: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación, además realizan procesos de autogestión en beneficio de la comunidad educativa, principalmente en aportaciones en especie. Los recursos que manejan provienen del Estado y se ubican en la Cabecera Municipal y en sus caseríos.

- Asociación Proyecto Santa María

Se encuentra afiliada con Christian Children's Fund Inc. -CCFA-, proporciona ayuda a las familias de escasos recursos económicos, beneficia a 95 familias de la Cabecera Municipal, 32 del caserío Monte Cristo, 10 del caserío el Porvenir y cinco al paraje Palax.

La asociación trabaja con cuatro grupos de mujeres organizadas en comités (Comité de Mujeres Flor Visitecas, Comité de Mujeres Flor de Café, Comité de Mujeres T'zutujiles y Comité de Mujeres Nuevo Amanecer), que han obtenido préstamos para el desarrollo de actividades productivas y de comercio, dentro de estas se mencionan: crianza de pollos, huertos familiares, tiendas, etc.

- Comité de Apoyo Mutuo Para la Mujer Visiteca

Fue creado en el 2002 por la necesidad de varias familias del Municipio que no poseen una vivienda adecuada. La junta directiva del comité, a través del fondo guatemalteco para la vivienda, provee de subsidios financieros a las familias de escasos recursos o que por desastres naturales han perdido su vivienda. Se ubica en la Cabecera Municipal, beneficiando a los habitantes del centro poblado y de los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax. Este comité no tiene participación, en las sesiones que realiza el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

- Organización de Mujeres Estrella T'zutujil

Conformado en el 2010 por mujeres que hablan el idioma T'zutujil, por integrantes de los caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir, paraje Palax y Cabecera Municipal, centro poblado donde se ubica la organización. Esta brinda capacitaciones sobre los derechos de la mujer, violencia intrafamiliar, así como programas de alfabetismo. Sus recursos económicos provienen del Estado.

- Christian Children`s Fund. Inc. -CCFA-

Beneficia a niños de familias de escasos recursos de la Cabecera Municipal, los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax a través de programas de apadrinamiento de niños para fomentar la salud, costumbres, valores, educación y concientización de la población para el cuidado del medio ambiente. Su financiamiento proviene de Canadá y se encuentra ubicado en el centro del Municipio.

1.3.1.2 Ambientales

Son las organizaciones encargadas de proteger los recursos naturales y evitar el deterioro del medio ambiente en el Municipio, el mismo es ocasionado por las actividades que realiza el hombre o el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.

- Comité Protierras Comunales Visitecas

Fue creado el cinco de julio del 2005, está ubicado en la Cabecera Municipal y es financiado por el Fondo de Tierras del Estado; la función de este es mantener el resguardo de las áreas protegidas, como la montaña de Xiquincho`oy, Pach`ali`, Tza`nteem, Chuipoj, Patum y el Río Yatza en el Municipio.

1.3.1.3 Culturales

Tienen como función principal fomentar la cultura a la población del municipio de Santa María Visitación, y a sus generaciones futuras; su objeto es intensificar la presencia de la población en las actividades productivas, sin perder el modelo cultural existente, el financiamiento de las organizaciones proviene de la Municipalidad y se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

- Participación y organización de las mujeres

La participación de las mujeres es importante dentro de la comunidad, como prueba de ello existe su presencia dentro del Concejo Municipal y el Órgano de Coordinación -COCODE-. También se cuenta con su colaboración en varias asociaciones como K`amool B`eey (2005) y la Comisión de la Mujer teniendo como objetivo, hacer conciencia a las

mujeres del centro poblado sobre la importancia y necesidad de su participación para el logro del desarrollo de las comunidades.

A su vez promueve a mujeres líderes para abordar los problemas sociales económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera, así como plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que le impide mejorar su nivel de vida.

- **Lagun Artean**

La institución inicia como un proceso de organización para fomentar la participación de los jóvenes de distintas edades que conforman grupos de teatro y musicales.

- **Comisión de la mujer, juventud y niñez:**

Esta comisión surge en el año 2002, por iniciativa propia de siete mujeres de la Cabecera Municipal, que conforman la directiva, en la actualidad beneficia a muchas mujeres, amas de casa, que buscan el desarrollo familiar.

Su objetivo primordial es de concientizar a las mujeres, jóvenes y niños sobre la importancia y necesidad de su participación para el logro del desarrollo de las comunidades.

1.3.1.4 Deportivas

Son entidades que fomentan la participación en actividades deportivas, su objetivo principal es involucrar a toda la población. Estas entidades desarrollan tres elementos básicos: actividad física, competencia y reglas. Las instalaciones se encuentran ubicadas en la Cabecera del Municipio.

- **Organización deportiva municipal**

Esta unidad empezó a funcionar desde el año dos mil quince, para fomentar el deporte a nivel regional, cuentan con una escuela de fútbol, que enseña a niños en una jornada diaria por las tardes, con el objetivo de prepararlos en las distintas categorías, cuentan con campeonato de baloncesto en la rama masculina y femenina, así como maratón, una carrera

de montaña que consta de recorrer la montaña en el Cerro Xiquichoy, siendo el presente año su segunda edición, en la rama masculina, femenina e infantil.

- **Visi deportes**

Es una organización independiente que no cuenta con sede de reunión, su objetivo es la enseñanza de bádminton a niños y adolescentes del municipio de Santa María Visitación con la visión de poder competir a nivel regional y nacional, su practica la realizan en el gimnasio municipal ubicado en la cabecera del centro poblado, no cuentan con una fuente de financiamiento.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Según la información obtenida en el censo poblacional y la investigación documental correspondiente, se realiza la descripción de los servicios básicos existentes, que satisfacen las necesidades de los habitantes en el casco urbano y sus respectivos centros poblados.

1.4.1 Educación

En el municipio de Santa María Visitación existen establecimientos educativos que cubren los niveles de educación preprimaria, primaria y nivel medio (Ciclo básico y diversificado) tanto en el sector público como privado.

1.4.1.1 Infraestructura física

Este apartado se refiere a la cantidad de establecimientos de enseñanza tanto oficiales como privados; existen trece centros educativos, nueve en la Cabecera Municipal, dos en los caseríos Montecristo y Chuipoj respectivamente. Del total de instituciones, doce son públicas y una es privada. La Cabecera Municipal cuenta con centros educativos del sector público y privado, brindan educación en los niveles pre-primario, primario, nivel medio (ciclo básico y diversificado). Los caseríos Chuipoj y Montecristo cuentan únicamente con centros educativos del sector público.

El Municipio cuenta con los siguientes centros educativos:

Cuadro 12
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Cantidad de establecimientos educativos por nivel
Años: 2016 y 2017

Niveles	Cabecera Municipal		Caserío Montecristo		Caserío Chuipoj	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Públicos						
Preprimaria	3	3	1	1	1	1
Primario	1	1	1	1	1	1
Básico	1	1	-	-	-	-
Diversificado	1	1	-	-	-	-
Privados						
Básico	1	1	-	-	-	-
Diversificado	2	2	-	-	-	-
Total	9	9	2	2	2	2

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La población estudiantil del caserío El Porvenir y paraje Palax acude a los establecimientos educativos ubicados en la Cabecera Municipal, que es el lugar más poblado del municipio y donde se ubican la mayor parte de establecimientos educativos, los estudiantes de todos los centros poblados acuden a los centros por la cercanía.

La Escuela Oficial de Párvulos fue fundada en el año 1997, la institución cuenta con primaria hace 17 años, con instalaciones de block, piso de cemento y láminas de tabla yeso, con 8 salones, área de sanitarios, techo falso de machimbre y un área de juegos.

El Centro Bicultural de párvulos fue fundado en 1997, la institución cuenta con el nivel primario hace diecisiete años, con instalaciones de block, piso de cemento y techo de lámina con cielo falso de tabla yeso y machimbre, cuenta con ocho salones, área de sanitarios y área de juegos.

El Centro de Atención para niños -SOSEP- fue fundado por el gobierno de Álvaro Colom en el 2002, con área de sanitarios, una dirección y un área de juegos. Dentro de la Cabecera Municipal se encuentra la Escuela Oficial Mixta Jornada Matutina y Vespertina, la cual cuenta con siete salones, más un laboratorio de computación, una dirección, dos cocinas, un salón comunal y área de sanitarios, la escuela fue fundada aproximadamente

en 1947, fue la primera escuela fundada en el Municipio, por ello tienen alumnos residentes de Xiprian Santa Clara y otros municipios aledaños. Se realizó una remodelación a la escuela en las paredes, se instalaron láminas de duralita y se construyó un segundo nivel para disponer de salones para ambas jornadas.

El nivel medio se imparte en los siguientes centros educativos: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- fue fundado en 1976, en 2009 se lograron convertir en institución, cuenta con nueve salones para impartir clases, área de sanitarios paredes de block, láminas de duralita, un área de juegos y un área de sembrado para motivar la tradición del pueblo. También se cuenta con el Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED-, fue fundado en 2010, cuenta con seis salones, área de sanitarios, una biblioteca en desuso, las paredes son de block, lámina de duralita y un área de recreación.

Entre las instituciones privadas se encuentra el Instituto Mixto Privado La Salle y el Centro Educativo Comunitario Intercultural por Madurez -CECIM-, ambas imparten educación a nivel medio en las mismas instalaciones, fue fundado en 1992 dentro del Municipio, con el cambio que surgió de parte del Ministerio de Educación, de convertir la carrera de Magisterio a Bachillerato, se dio la baja de asistencia considerable de alumnado, por lo que el colegio La Salle se ve en la necesidad de cerrar sus puertas para el ciclo escolar 2018, sus instalaciones se encuentran en perfecto estado.

El caserío Chuipoj cuenta con una escuela de preprimaria y primaria tiene el nombre de Escuela Oficial Rural Mixta, fue fundada el primero de febrero de 1974; sin embargo, por el conflicto armado interno cerró sus instalaciones en los años 80, reabriendo sus puertas en 1994. En la actualidad la escuela cuenta con instalaciones en buenas condiciones puesto que se han implementado proyectos de mejoramiento de infraestructura, cuenta con tres salones para impartir clases, área de sanitarios y un área asignado para juegos.

Caserío Montecristo cuenta con dos escuelas, a una de nivel preprimaria y la segunda de nivel primario, fueron fundadas en 1970, debido a una administración fallida el gobierno decidió cerrar las instalaciones donadas al inicio del proyecto y trasladarlas donde

actualmente es el área del centro de capacitación de la comunidad, cuenta con seis salones para clases, área de sanitarios, una dirección y un salón de computación.

Todas las escuelas cuentan con vías de acceso adoquinado, servicio de alumbrado público, energía eléctrica, cercados de block en buenas condiciones. El agua es abastecida todos los días y cuentan con depósito para almacenarlo.

1.4.1.2 Alumnos y maestros por nivel educativo

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de maestros que atienden a los alumnos de los diferentes establecimientos educativos en el Municipio.

Cuadro 13
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo
Años: 2016 y 2017

Alumnos inscritos								
Niveles	Inscripción inicial 2016		Total	Inscripción inicial 2017		Total		
	Urbana	Rural		Urbana	Rural			
Preprimaria	80	52	132	73	37	110		
Primario	210	72	282	218	41	259		
Básico	135	-	135	132	-	132		
Diversificado	172	-	172	160	-	160		
Total	597	124	721	583	78	661		
Cantidad de maestros								
Niveles	Cabecera Municipal				Caserío Montecristo		Caserío Chuipoj	
	2016		2017		2016 y 2017		2016 y 2017	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Preprimaria	4	9	3	7	2	25	1	25
Primario	13	27	13	31	6	75	3	75
Básico	13	28	13	31	-	-	-	-
Diversificado	17	36	13	31	-	-	-	-
Total	47	100	42	100	8	100	4	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el nivel de preprimaria y primaria según comentarios de los directores y subdirectores de las escuelas, los maestros son insuficientes para impartir el pensum que exige el Ministerio de Educación, esto debido al atraso de la contratación de maestros por parte de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, tal como se observa en el

cuadro anterior, en el nivel básico y diversificado, la baja de alumnos inscritos en 2017 dio lugar en reformular los horarios de clases.

Es preocupante para la población el cambio de la carrera de Magisterio a Bachillerato, teniendo como efecto que los estudiantes emigren a otro centro poblado para satisfacer sus necesidades educativas. En el área urbana existe mayor cobertura educativa en comparación al área rural, se puede observar que el mayor número de centros educativos se encuentra en el área urbana del Municipio, la mayoría de estudiantes vienen de áreas circunvecinas, con el fin de concluir los estudios en los diferentes niveles educativos.

1.4.1.3 Cobertura educativa

La cobertura neta por niveles educativos se refiere a los alumnos inscritos en el grado correspondiente según su edad, en el siguiente cuadro se presenta la información obtenida del número de alumnos inscritos en los distintos niveles de preprimaria, primario, básico y diversificado. Así mismo, se realiza el análisis correspondiente a los niveles educativos en cada uno de los centros poblados en los que se encuentran ubicados los centros educativos.

Cuadro 14
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tasa de cobertura escolar
Año: 2017

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura neta %
Cabecera Municipal			
Total Población: 1,389			
Preprimaria	108	108	100
Primario	132	132	100
Básico	65	55	85
Diversificado	91	68	75
Total	396	363	92
Caserío Montecristo			
Total Población: 396			
Preprimaria	22	19	86
Primario	59	57	97
Total	81	76	94
Caserío Chuipoj			
Total Población: 116			
Preprimaria	10	9	90
Primario	10	9	90
Total	20	18	90

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el municipio de Santa María Visitación, uno de los factores influyentes en la cobertura neta es el cambio del pensum de estudio en la carrera de Magisterio a Bachillerato en educación, que presenta una disminución de 10% debido a que la población en edad escolar respecto la inscrita decidió cambiar a otros establecimientos educativos fuera del Municipio, esto redujo considerablemente la asistencia en los centros educativos de nivel medio, lo que representa 92% en la Cabecera Municipal, 94% en Caserío Montecristo y 90% en Caserío Chuipoj.

1.4.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Para determinar la tasa de deserción escolar se consideró a los estudiantes que iniciaron el ciclo escolar y no lograron culminarlo. Una de las causas de deserción de estudiantes es la capacidad económica de las familias. Se considera la promoción del alumno luego de haber aprobado los cursos con un mínimo de 60 puntos, caso contrario dará lugar a la repitencia. En el siguiente cuadro se presenta la información:

Cuadro 15
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tasa de deserción, promoción y repitencia escolar
Años: 2016 y 2017

Niveles	Inscritos	Promovidos	%	Deserción	%	Repitencia	%
Año 2016							
Preprimaria	164	164	100	-	-	-	-
Primaria	255	251	98	-	-	4	2
Básico	142	108	76	-	-	34	24
Diversificado	183	169	92	10	6	4	2
Total	744	692	93	10	1	42	6
Año 2017							
Preprimaria	110	110	100	-	-	-	-
Primaria	259	255	98	4	2	-	-
Básico	132	124	94	8	6	-	-
Diversificado	160	158	99	-	-	2	1
Total	661	647	98	12	2	2	-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Según los datos obtenidos en la investigación, se determinó que, la mayoría de estudiantes son promovidos derivado de su alto rendimiento. Del total de alumnos inscritos en 2017, el nivel primario y diversificado registraron doce estudiantes que no culminaron el ciclo escolar.

Con la finalidad de evitar el aumento de la cifra, cada centro educativo da seguimiento a los alumnos ausentes a través de visitas a los hogares realizadas por el maestro encargado. Se considera que la causa principal de la deserción de estudiantes en el Municipio es la migración a centros educativos de municipios aledaños. La repitencia escolar únicamente se da en el centro educativo La Salle debido a que los establecimientos públicos no admiten alumnos repitentes.

1.4.1.5 Alfabetismo

Para investigar las condiciones de esta variable en el Municipio, en la que se detalla si las personas mayores de quince años saben leer y escribir. Se utilizó la información brindada por los pobladores durante el censo y se realizó la comparación del dato respecto al censo realizado en 2016.

Cuadro 16
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Alfabetismo y analfabetismo
Año: 2017

Población	Censo 2016	%	Censo 2017	%
Alfabetas	1,184	91	1,228	93
Analfabetas	115	9	96	7
Total	1,299	100	1,324	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El municipio de Santa María Visitación es catalogado por el Ministerio de Educación con cero analfabetismo, es el tercer Municipio del país que cuenta con esta categoría que le fue otorgada el 17 de Junio de 2010 con el apoyo de los programas de Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- en 2017 se desarrollan diversos proyectos por las Organizaciones No Gubernamentales como: Unbound y Good neighbors.

El total de 1,324 habitantes de la población oscilan entre las edades de quince años en adelante y 1,228 se encuentran por debajo, los cuales representan la población alfabetas y la analfabetas por 96 habitantes, en la investigación de campo se logró confirmar que la población analfabetas está en los promedios de edad de 58 años en adelante, entre hombres y mujeres.

1.4.2 Salud

El municipio de Santa María Visitación, cuenta con un Centro de Atención Permanente -CAP-, que es el encargado de velar por la salud de los pobladores y tiene como objetivo la atención y dotación de medicina a la población de los cinco centros poblados.

1.4.2.1 Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo

El Centro de Atención Permanente -CAP- pertenece a la Cabecera Municipal, sin embargo, la mayor parte del municipio acude al mismo según su necesidad, está ubicado en la entrada al Municipio, cuenta con instalaciones formales con techo de concreto y piso cerámico, tiene sus servicios básicos entre ellos agua entubada, energía eléctrica servicio de letrinas, encontrándose en buenas condiciones.

Las vías de acceso son adoquinadas, cuenta con clínica de atención, signos vitales, dos salas de espera, farmacia, área de emergencias, el mobiliario está en buenas condiciones, carecen de equipo médico para el desempeño de sus funciones.

1.4.2.2 Personal asignado

El Centro de Atención Permanente -CAP- cuenta con el siguiente personal: un médico coordinador, cinco enfermeras profesionales, siete enfermeras auxiliares, tres pilotos, tres conserjes, una secretaria, un asistente de archivo, un bodeguero, cuentan con horarios rotativos, dada la actividad que realizan dentro de la comunidad que es de 24 horas.

A continuación se observa el detalle del recurso humano, mobiliario y equipo que posee el Centro de Atención Permanente -CAP-.

Tabla 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Recurso humano, mobiliario y equipo
Año: 2017

Descripción	Cantidad
Recurso humano	
Medico titular	1
Auxiliar de enfermería	1
Secretaria	1
Asistente de archivo	1
Bodeguero	1
Enfermero profesional turnista	4
Enfermero auxiliar turnista	4
Piloto	3
Conserje	3
Técnico en salud	1
Auxiliares de enfermería comunitario	3
Mobiliario y equipo	
Esfigmomanómetro Digital	2
Dopler	1
Sabanas	3
Termo para vacunas	1
Escritorio	2
Sillas giratorias	7
Bancas de madera	3
Glucómetro	1
Nebulizador	1
Vitrina	1
Jeringas	20
Computadora	1
Impresora	1
Archivo	1
Stan	1
Libro de conocimiento	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La falta de equipo médico en el Centro de Atención Permanente -CAP- afecta a la población, en especial a los niños menores de un año, derivado de las enfermedades respiratorias que afectan a la población.

El no contar con equipo de cómputo impide manejar archivos actualizados de los expedientes de pacientes, así como los historiales médicos y las enfermedades más frecuentes que afectan en el centro poblado. Hasta el momento todo lo realizan de forma manual, las anotaciones las realiza en un cuaderno, por lo que existe riesgo del resguardo de la información.

1.4.2.3 Cobertura de salud

La limitante dentro del municipio de Santa María Visitación es la falta de centros de atención a la población, actualmente solo cuentan con un Centro de Atención Permanente -CAP- el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y cuenta con un médico de cabecera, dicho centro se encarga de atender a la población de todos los centros poblados con que cuenta el Municipio.

La población se ve afectada por la falta de medicamentos en el centro de atención, a raíz del problema la población tiene la necesidad de abastecerse de medicamentos en otros municipios.

La cobertura del Centro de Atención Permanente -CAP- es en promedio de 475 pacientes al mes, de un total de 5,694 casos atendidos al año. Se cuenta con un médico particular en el centro poblado que tiene una cobertura promedio de 72 pacientes atendidos de 860 casos al año, y una farmacia que cuenta con una persona que brinda asistencia médica y atiende 104 casos en promedio al mes de 1,250 casos anuales.

El nivel de cobertura de salud en el municipio de Santa María Visitación, es bajo con un indicador de 0.97%, debido a que el centro de atención permanente -CAP- no cuenta con medicamentos ni personal suficiente para atender a la población.

1.4.2.4 Tasas y causas de la morbilidad general e infantil

Dentro del Municipio existen distintas enfermedades que afectan a los pobladores, con base a la investigación de campo realizada en 2017 se estableció cuáles son las enfermedades más comunes que afectan a la población.

Cuadro 17
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Morbilidad en población general e infantil según principales causas
Año: 2017

Tipo de enfermedad	General		Infantil	
	No. de casos	%	No. de casos	%
Amebiasis aguda	310	14	-	-
Alergia no especificada	-	-	20	4
Amebiasis no especializada	-	-	33	6
Conjuntivitis no especificada	-	-	18	3
Fiebre no especificada	-	-	6	2
Amigdalitis aguda	281	12	90	16
Bronquitis Aguda	76	3	-	-
Calambre y espasmos	112	5	-	-
Cefálea	107	5	-	-
Diarrea y gastroenteritis	103	5	50	9
Faringoamigdalitis	495	22	104	19
Gastritis no especializada	252	11	30	5
Infección intestinal	108	5	26	5
Rinofaringitis	405	18	171	31
Total	2,249	100	548	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos mensuales consolidado según enfermedad del Centro de Atención Permanente -CAP-.

Según información contenida en el cuadro anterior la enfermedad más común que afecta a la población en general es faringoamigdalitis y la enfermedad de menor porcentaje es bronquitis aguda, información obtenida en el censo realizado en octubre 2017.

En el municipio de Santa María Visitación, se observa lo siguiente:

$$\text{Tasa de morbilidad general} = \frac{2249}{2126} * 1000 = 1058$$

$$\text{Tasa de morbilidad infantil} = \frac{548}{2126} * 1000 = 258$$

Considerando una tasa de morbilidad general de 1058 habitantes que han padecido de diferentes tipos de enfermedad y de cada 1000 habitantes, 258 niños son afectados por alguna enfermedad en el Municipio.

1.4.2.5 Mortalidad general e infantil

Es el número de defunciones en una población y período determinados. A continuación se presenta el número total de muertes en el Municipio.

Cuadro 18
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Mortalidad general e infantil
Año: 2017

Causas	No. Muertes
Causas mortalidad general	
Paro cardiaco no especificado	4
Intoxicación alcohólica	2
Senilidad	1
Leucemia no especificada	1
Úlcera péptica	1
Total de casos	9
Habitantes	2,126
Tasa de mortalidad general	0.42%
Causas mortalidad infantil	
Total de casos	0
Habitantes infantes	563
Tasa de mortalidad infantil	0%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Así mismo, se determinó que en el municipio de Santa María Visitación por cada 1,000 habitantes fallece uno por causas naturales y por cada 1,000 niños no se registra mortalidad infantil según datos obtenidos en octubre del año 2017.

1.4.2.6 Servicios básicos

Son los elementos que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad y a su desarrollo. El municipio de Santa María Visitación cuenta con todos los servicios básicos, sanitarios con instalación de drenaje, energía eléctrica, agua potable y alumbrado eléctrico de las calles del centro poblado.

1.4.3 Agua

Las viviendas se abastecen de agua entubada proveniente de cuatro nacimientos que suministran a la red de distribución, dos de ellos se ubican en los terrenos de la comunidad

de Tz'ucub'al del municipio de Nahualá; otro en los terrenos de la comunidad de Tierra Linda del municipio de Santa Lucia Uatlán, a catorce kilómetros de la Cabecera Municipal, el cuarto está dentro del territorio del municipio de Santa María Visitación, en la parte norte a una distancia de dos kilómetros, todo este sistema es por gravedad.

Se cuenta con un tanque que reúne el agua de estos cuatro nacimientos, el cual está localizado en el sector norte de la Cabecera Municipal. El mantenimiento del tanque de agua, consiste en su limpieza, que es programada cada tres meses, el tiempo estimado es de un día para realizarlo, los encargados de efectuar el mantenimiento es el personal asignado por la municipalidad.

Uno de los problemas existentes, es que el servicio de agua no es continuo, debido a que los nacimientos no producen suficiente líquido vital durante el día, los horarios en que este servicio está disponible son: de 5:00 a 10:00 a.m. y de 3:00 a 7:00 p.m., todos los días, lo que provoca que los pobladores tengan que reservar agua en recipientes para consumirla en el momento que sea necesaria.

El agua que abastece a las viviendas localizadas en el caserío Montecristo proviene de un nacimiento localizado en cercanías del río Xe Chim, que en castellano significa “bajo el morral”, y el agua del caserío El Porvenir proviene del cerro Tz'am tem y el cerro Pachalí localizados dentro del Municipio.

El caserío Chuipoj no tiene nacimiento de agua específico, según la información obtenida a principios del 2017 la Municipalidad comenzó con trabajos de implementación de un sistema de abastecimiento de agua entubada para dicho poblado, el cual en el mes de octubre está por inaugurarse. Anterior a este proyecto la fuente de abastecimiento de agua para estos habitantes era de pozos artesanales.

El paraje Palax se abastece de agua por los nacimientos pertenecientes al casco urbano. El caserío Montecristo no tiene un horario específico con respecto al servicio de agua en las viviendas, en el caserío El Porvenir el servicio está dividido en dos sectores, el primer sector recibe el servicio un día y el sector dos el día siguiente.

Cabe mencionar que el caserío Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, cuentan con sus propios tanques receptores de agua. El mantenimiento y limpieza de los tanques de agua de los caseríos está a cargo del Comité de agua y de los -COCODE- respectivamente.

Para poder tener acceso a este servicio los vecinos pagan una cuota anual de Q.30.00, en la tesorería de la Municipalidad, tomando en consideración que el área urbana del Municipio está compuesta únicamente por la Cabecera Municipal y el área rural por tres caseríos y un paraje, el detalle de la información de la cobertura del servicio en cada centro poblado se presenta a continuación:

Cuadro 19
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares con servicio de agua entubada
Años: 2002 y 2017

Cobertura	Área urbana		Área rural				Total general	%	
	Cabecera Municipal	%	Caserío Montecristo	Caserío El Porvenir	Caserío Chuipoj	Paraje Palax			
Censo 2002									
Con servicio	252	98	59	15	9	-	89	335	96
Sin servicio	5	2	4	1	5	-	11	15	4
Total	257	100	63	16	14	-	100	350	100
Censo 2017									
Con servicio	285	76	66	38	14	4	69	407	74
Sin servicio	89	24	33	8	9	4	31	143	26
Total	374	100	99	46	23	8	100	550	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Para determinar la tasa de cobertura de agua entubada en el casco urbano se tomó como base el total de hogares con servicio de agua, dividido el total de hogares multiplicando el resultado por el cien, con la finalidad de obtener el porcentaje de hogares que cuentan con dicho servicio. Con base a lo anterior se determinó que en la Cabecera Municipal de Santa María Visitación según Censo 2002, el servicio de agua entubada tenía cobertura del 98% y para 2017 representa 76%, lo que refleja un decremento del 22 %.

La cobertura del servicio de agua en el área rural representa 89% del total de hogares según Censo 2002, así mismo se determinó que en 2017 es de 69% lo cual representa una disminución en la cobertura del servicio del 20%. La población sin

cobertura de agua entubada del Municipio se abastece por medio de la excavación de pozos, nacimientos de agua o compra de la misma.

1.4.4 Formas de abastecimiento de agua

A continuación, se presentan las formas de abastecimiento de agua, por cada centro poblado.

Cuadro 20
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Formas de abastecimiento de agua
Años: 2002 y 2017

Cobertura	Área urbana		Área rural				Total general	%	
	Cabecera Municipal	%	Caserío Montecristo	Caserío El Porvenir	Caserío Chuipoj	Paraje Palax			
Censo 2002									
Chorro de uso exclusivo	252	98	59	15	9	-	89	335	96
Pozos	5	2	-	1	5	-	11	11	3
Otros	-	-	4	-	-	-	-	4	1
Total	257	100	63	16	14	-	100	350	100
Censo 2017									
Chorro de uso exclusivo	285	76	67	39	14	4	70	409	74
Pozos	6	2	5	-	7	1	8	19	4
Otros	83	22	27	7	2	3	22	122	22
Total	374	100	99	46	23	8	100	550	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La forma de abastecimiento del agua potable para el 2002 según Censo Nacional de Población, en la Cabecera Municipal la cual representa el área urbana del Municipio contaba una cobertura del 98% de hogares con abastecimiento por medio de agua entubada y 2% a través de pozos. El área rural la cual está conformada por cuatro centros poblados del Municipio, la cobertura de consumo de agua potable por medio de agua entubada es 89% y a través de pozos 11%.

Para el 2017 en la Cabecera Municipal según censo practicado, se determinó que la cobertura de hogares que consumen agua entubada en las viviendas representa 76%, 2% por medio de pozos y 22% por otros medios.

El área rural representa 70% de abastecimiento por medio de agua entubada que se presenta en el cuadro con la clasificación chorro de uso exclusivo, 8% por medio de pozos y 22% a través de otros medios.

Por lo tanto, la cobertura total de agua entubada del Municipio es de 74% y el resto obtienen el vital líquido por medio de pozos y otros con 4% y 22% respectivamente.

1.4.5 Drenajes

La red de drenajes del casco urbano desemboca en el río Xe Chim, que proviene de Santa Clara La Laguna y posee otra desembocadura en el área del Triunfo mejor conocida como El Estadio por los habitantes del área, al momento de la caracterización la Cabecera Municipal cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales fueron construidas por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- misma que aún no están en funcionamiento, se espera que el río Xe Chim se vea liberado de contaminantes una vez la misma entre en funcionamiento.

Con respecto al caserío Montecristo cuenta con tres plantas que se encargan del tratamiento de las aguas servidas, al igual que el caserío El Porvenir cuenta con su propia planta, al momento de la investigación la localidad de Chuipoj no cuenta con servicio de drenajes.

La cuota que los habitantes pagan por el mantenimiento de la red de drenajes es de seis quetzales anuales.

A continuación se presenta la información de la cobertura del servicio de drenaje de los centros poblados:

Cuadro 21
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio de drenaje
Años: 2002 y 2017

Cobertura	Área urbana		Área rural				%
	Cabecera Municipal	%	Caserío Montecristo	Caserío El Porvenir	Caserío Chuipoj	Paraje Palax	
Censo 2002							
Con servicio	236	92	7	-	1	-	9
Sin servicio	21	8	56	16	13	-	91
Total	257	100	63	16	14	-	100
Censo 2017							
Con servicio	274	73	45	11	3	4	36
Sin servicio	100	27	54	34	20	4	64
Total	374	100	99	45	23	8	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El área urbana para el 2002 contaba con una cobertura de 92% y para el 2017 73%, presentando 19% de disminución en el servicio derivado del crecimiento poblacional sin los recursos económicos para adquirir el servicio. En el área rural para 2002 el comportamiento en la prestación del servicio presentaba 9% comparado con el período del 2017 el cual presenta 36% de cobertura, 64% de las viviendas no cuentan con el servicio porque están ubicadas en áreas que se consideran no aptas para la construcción de drenajes. Por lo tanto, la cobertura total del servicio de drenaje del Municipio es de 61% y el resto carece de este servicio.

1.4.6 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La mayor parte de la población del municipio de Santa María Visitación se ve beneficiada con el servicio de energía eléctrica, únicamente en el casco urbano de la Cabecera Municipal, existen 88 hogares que no cuentan con este servicio público y en el área rural 42 residencias, debido a su condición de pobreza no pueden optar al pago del servicio.

La municipalidad como parte del apoyo que brinda a la población de escasos recursos y con previa autorización del alcalde, gestiona contadores de energía para abastecer del servicio a las personas necesitadas, actualmente va alrededor de once familias beneficiadas

gracias a este tipo de programa. A continuación, se presenta la distribución de hogares por servicio:

Cuadro 22
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica
Años: 2002 y 2017

Cobertura	Área urbana		Área rural				Total general	%	
	Cabecera Municipal	%	Caserío Montecristo	Caserío El Porvenir	Caserío Chuipoj	Paraje Palax			%
Censo 2002									
Con servicio	243	95	51	14	1	-	71	309	88
Sin servicio	14	5	12	2	13	-	29	41	12
Total	257	100	63	16	14	-	100	350	100
Censo 2017									
Con servicio	286	76	73	36	20	5	76	420	76
Sin servicio	88	24	26	10	3	3	24	130	24
Total	374	100	99	46	23	8	100	550	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Para el año 2002, el servicio de energía eléctrica en el área urbana tenía cobertura del 95% y para 2017, 76% presenta 19% de disminución en el servicio derivado a que la población afectada no cuenta con los recursos económicos para adquirir el servicio de energía. En el área rural para el 2002 el comportamiento en la adquisición del servicio presentaba 71% comparado con el 2017 el cual presenta 76%, con 5% de incremento en la cobertura.

Por lo anterior, la cobertura total del servicio de energía eléctrica del Municipio es de 76% y el resto no posee este servicio.

1.4.6.1 Alumbrado público

El municipio de Santa María Visitación cuenta con un total de 144 postes de alumbrado público distribuidos en sus centros poblados. En el área urbana y rural 90% cuenta con acceso al alumbrado público.

A continuación se detalla la distribución por centro poblado.

Cuadro 23
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado
Año: 2017

Centro poblado	Cantidad de postes
Santa María Visitación	89
Caserío Chuipoj	9
Caserío Montecristo	34
Caserío El Porvenir	11
Paraje Paláx	1
Total	144

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Por parte de la municipalidad existe un encargado el cual supervisa el estado y funcionamiento del alumbrado público además es el responsable de contactar a los técnicos de Energuate para solucionar cualquier inconveniente, dado que es el proveedor del servicio, también realiza un sondeo para verificar el funcionamiento del alumbrado cada seis meses.

Se observó que existen áreas que no están cubiertas con alumbrado público, ubicadas en la calle principal que conecta con el caserío El Porvenir, el paraje Palax y partes de la calle principal del caserío Montecristo.

1.4.7 Letrinas y otros servicios sanitarios

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, se estableció que la cobertura de servicios sanitarios, según censo 2017 tanto en la Cabecera Municipal como en el área rural la mayoría de hogares poseen este servicio. A continuación, se presenta la distribución de hogares:

Cuadro 24
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio sanitario
Años: 2002 y 2017

Cobertura	Área urbana y rural					Total General	%
	Cabecera Municipal	Caserío Montecristo	Caserío El Porvenir	Caserío Chuipoj	Paraje Palax		
Censo 2002							
Con servicio	255	62	15	13	-	345	99
Sin servicio	2	1	1	1	-	5	1
Total	257	63	16	14	0	350	100
Censo 2017							
Con servicio	301	41	75	21	6	444	81
Inodoro conectado a red de drenaje	274	18	33	9	3	337	61
Inodoro conectado a fosa séptica	17	9	16	5	1	48	9
Letrina o pozo ciego	9	14	26	7	2	58	11
Excusado lavable	1	0	0	0	-	1	0
Sin servicio	74	5	24	2	1	106	19
Total	375	46	99	23	7	550	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Según censo 2017, se estableció que 81% de los hogares del Municipio poseen el servicio sanitario, que al compararlo con el censo del 2002 que representa 99% se muestra una baja de 19% en el servicio. Al efectuar el análisis, se observó que la cobertura del servicio sanitario del área rural del Municipio es 81%, que al compararlo con el censo del 2002 se puede observar un decremento de 18%.

1.4.8 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad el municipio cuenta con cinco basureros clandestinos los cuales afectan la salud de los pobladores. La Municipalidad en el año 2017 implementó charlas a las familias sobre el tratamiento y clasificación de la basura y a su vez dotó de recipientes para el manejo adecuado de los desechos sólidos domiciliarios con el objetivo que en los hogares se cree una cultura de reciclaje, llevado a cabo únicamente en la Cabecera Municipal; en el caserío el Porvenir, y en Montecristo se está implementando de una forma gradual por sectores, en el caserío Chuipoj aún no se ha implementado este servicio.

Actualmente los desechos son recolectados por un camión, y la recolección de basura la realiza en días asignados para recolectar la basura en cada vivienda, los desechos son llevados al centro de acopio ubicado en el caserío Chuipoj, en donde se encuentra un encargado de clasificar nuevamente la basura. Se está planteando un proyecto de reciclaje de basura con el fin de obtener ingresos para el Municipio

Los desechos derivados de la agricultura son utilizados por los pobladores como abono orgánico para la próxima siembra y no representan amenaza alguna para la población o el medio ambiente.

1.4.9 Cementerios

Está ubicado en la Cabecera del Municipio, en el sector denominado cementerio, ubicado en el lado sur de la Cabecera Municipal y está al servicio de todos los centros poblados, no cuenta con alumbrado público en su interior, la administración está a cargo de la Municipalidad, y aun no se ha nombrado un encargado que coordine su mantenimiento. Actualmente el cementerio no tiene espacio para realizar más inhumaciones, la municipalidad se vio en la necesidad que adquirir un terreno a un costado para su ampliación, con una extensión de 35 metros de largo por 23 de ancho. La población desembolsa por el derecho de utilización del cementerio un pago único de Q.180.00. El cementerio actualmente cuenta con 304 nichos municipales y un panteón privado con capacidad para ocho personas y otro con capacidad de dos personas. La extensión es de 45.40 metros de frente por 38.85 metros de ancho, cuenta con una sala para usos fúnebres de 9.70 metros de largo por 5.40 metros de ancho.

1.4.10 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio cuenta con seis plantas de tratamiento de aguas residuales, dos de ellas están ubicadas en la Cabecera Municipal, sin embargo, no se encuentran en funcionamiento debido a la falta de financiamiento, el caserío El Porvenir cuenta con una y en el caserío Montecristo hay tres, las cuales actualmente están en funcionamiento. El único caserío que no cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas es Chuipoj.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son las instituciones del Estado que proporcionan soporte a la población tanto en el área rural como urbana, a continuación, se detallan las principales que apoyan el municipio de Santa María Visitación.

1.5.1 Estatales

Son las instituciones del Estado que proporcionan soporte a la población tanto en el área rural como urbana, a continuación se detallan las principales que apoyan el municipio de Santa María Visitación.

Tabla 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades estatales
Año: 2017

Nombre de la entidad	Funciones
Centro de atención permanente -CAP-	Atiende partos, emergencias médicas, consultas médicas y medicinas.
Sub-estación 72-4-5 de la policía nacional civil PNC	Cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público.
RENAP	Mantener el registro único de identificación de las personas, datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del DPI.
Ministerio de Educación	Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.
Concejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP	Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones.
Programa MOSCAMED Guatemala	En Guatemala el Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada de la supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo de su territorio.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral.
Ministerio de ambiente y recursos naturales -MARN-	Cuidado de recursos naturales y medio ambiente.
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-	Órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de oportunidades básicas.
Juzgado de paz	Tienen la facultad de juzgar todos aquellos casos que dispongan las leyes nacionales.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se observa que la población del Municipio cuenta con asistencia estatal suficiente para distintas necesidades.

1.5.2 Privadas

La organización privada que apoya al Municipio, es el Grupo Financiero BANRURAL, a través de una agencia bancaria, esta institución está orientada al desarrollo rural e integral del país, con cobertura nacional, dirigida preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario del micro, pequeña y mediana empresa.

1.5.3 Internacionales

Entre las principales organizaciones internacionales se encontraron las siguientes:

Tabla 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades internacionales
Año: 2017

Nombre de la entidad	Funciones
Good neighbors	Good Neighbors impulsa y fomenta el desarrollo sostenible en las distintas comunidades urbanas y rurales del país afectadas por la pobreza, proveyendo ayuda a las personas sin importar raza, nacionalidad, religión o ideología, trabajando con un enfoque para el desarrollo integral de la niñez.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Unbound	Se enfocan en apadrinar a niños del municipio, actualmente unas 100 familias son beneficiadas.
Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-	PAMI es una organización no gubernamental -ONG- guatemalteca, sin fines religiosos ni partidistas. Fue fundada en 1989 con el propósito de fortalecer la capacidad técnica y administrativo-financiera de las ONG's y otros grupos organizados en las áreas de salud integral, materno-infantil y desarrollo comunitario.
AMI San Lucas	Los programas principales en que trabajan son en la salud de la comunidad, en el manejo del riesgo y cambio climático.
Nuevo Amanecer	Nuestra organización se fundó en el año de 2003 y tiene el fin de ayudar a los campesinos indígenas en la fertilización de sus cultivos de maíz, frijol, papa, Arveja China, Brócoli, Fresa, Aguacate Hass, Ejote Francés y demás verduras, y su posible exportación directa. Puesto que las Empresas intermediarias exportadoras explotan al campesino indígena en bajo costos de compra de los mismos. Crianza de Animales domésticos, proporcionar materiales de Tejidos de - vestimenta, y todo lo que constituye el desarrollo y bienestar del Campesino indígena.

Fuente: investigación de campo, segundo semestre 2017.

Se puede constatar que en el municipio de Santa María Visitación existen distintas entidades internacionales que brindan apoyo a los pobladores del Municipio en distintas áreas, como capacitación técnica, desarrollo personal y desarrollo comunitario en el que se incluye la capacitación para fomentar la productividad mediante las actividades agrícolas.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

En el presente capítulo se abordan y desarrollan los temas relacionados con los factores de la producción, actividades productivas, comercios, servicios, entidades de apoyo y el análisis del riesgo.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el censo realizado durante el trabajo de campo se identificó que, del total de las actividades productivas del municipio de Santa María Visitación, siendo la actividad agrícola la principal, en segundo lugar, la actividad artesanal, en tercer lugar, la actividad pecuaria y por último la actividad extractiva.

Cuadro 25
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Resumen de actividades productivas
Año: 2017

Actividad productiva	Unidades productivas	Valor de la producción	%
Agrícola	382	2,967,810	63
Pecuaria	347	754,225	16
Artesanal	93	868,560	19
Extractiva	10	96,000	02
Total	832	4,686,595	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al censo realizado, se determinó que la actividad productiva más significativa del municipio de Santa María Visitación, es la agrícola debido a que la mayor parte de la población posee tierras apropiadas para el cultivo de distintos productos, en segundo lugar la actividad pecuaria, con mínima participación debido a la poca población que se dedica a la crianza de animales; tenemos como tercer lugar la actividad artesanal, esto es por la cantidad de mujeres que se dedican a la elaboración de tejidos y bordados, y por último la actividad extractiva con poca participación en la extracción de arena del río Yatzá .

2.1.1 Agrícolas

Es la actividad más importante del municipio de Santa María Visitación, se ha destinado la mayor cantidad de tierra para su desarrollo, la diversificación de productos es limitada, por tal razón los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivo.

Esta actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio. Dentro de los principales cultivos que generan mayor ingreso a la economía se encuentran: el aguacate, maíz y café. Existen otros cultivos como el limón, tomate, brócoli, zanahoria, papas y legumbres, que no son relevantes debido a que se cultivan en pequeñas extensiones, por lo que no se consideran como fuentes de generación de empleo e ingresos familiares.

2.1.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a las superficies cultivadas y a los rendimientos estimados, se han calculado los volúmenes de producción y el valor de las mismas, el siguiente cuadro muestra el comportamiento que tiene la producción de los cultivos en el Municipio en el año 2017.

Cuadro 26
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Por tamaño de finca y producto
Año: 2017

Estrato / producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	381	122.27				1,217,810
Aguacate hass	26	7.66	Ciento	6,736	100.00	673,600
Maíz	193	57.91	Quintal	1,361	175.00	238,175
Café	71	36.17	Quintal	960	200.00	192,000
Frijol	68	18.25	Quintal	179	500.00	89,500
Tomate	4	0.27	Caja	104	100.00	10,400
Papa	1	0.19	Quintal	20	190.00	3,800
Brócoli	1	0.29	Unidad	1,000	3.00	3,000
Limón	4	0.44	Ciento	64	40.00	2,560
Arveja	1	0.19	Quintal	10	200.00	2,000
Chipilín	2	0.24	Bulto	24	50.00	1,200
Durazno	1	0.10	Unidad	1,000	0.90	900
Zanahoria	2	0.10	Ciento	5	75.00	375
Güisquil	7	0.46	Ciento	6	50.00	300
Familiar	1	24.15				1,750,000
Aguacate hass	1	24.15	Ciento	17,500	100.00	1,750,000
Total	382	146.42				2,967,810

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al valor de producción se determinó que el cultivo de mayor importancia para microfincas del Municipio es el aguacate hass con una participación del 55.31%, el maíz ocupa el segundo lugar 19.56%, éste forma parte de la alimentación diaria de los pobladores y lo cosechan para autoconsumo y, en tercer lugar, se encuentra el café representando el 15.77%. Los tres productos mencionados figuran 90.64% del total de producción y el resto de cultivos podrían ser explotados convirtiéndolos en potencialidades del Municipio. Para las fincas familiares el único producto que se caracterizó fue el aguacate hass cubriendo 100% de la extensión de tierra, la población que se inclina a cultivar este producto lo realiza para la comercialización y autoconsumo.

2.1.2 Pecuarias

La actividad pecuaria consiste en la cría de animales para obtener un aprovechamiento de los mismos, así como de los derivados de éstos.

El sector pecuario se caracteriza porque las actividades productivas se desarrollan en pequeñas extensiones de tierra, sin grandes inversiones de capital y con ausencia mínima de infraestructura para la crianza. De acuerdo a la información del censo realizado, se pudo constatar que, dentro de la actividad pecuaria del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, está conformada por la producción avícola (engorde de pollos, y crianza y engorde de gallinas criolla), apicultura (producción de miel), ganado bovino (crianza y engorde de ganado y producción de leche) y piscicultura (crianza de peces). Las actividades pecuarias más representativas del Municipio son: producción avícola, la apicultura y el ganado bovino.

A continuación se definen y detallan los temas relacionados con los aspectos de volumen y valor de la producción, características tecnológicas, estados financieros (costos directo y de resultados), rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo de dichas actividades.

2.1.2.1 Volumen y valor de la producción

Trata de la cantidad producida por las unidades productivas en cuanto al ganado mayor y menor del municipio de Santa María Visitación objeto de estudio.

Los valores de la producción pecuaria se establecieron con base al precio de venta de cada unidad producida y datos suministrados por las personas censadas. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 27
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Avícola	306		6,118		330,725
Engorde de Pollos		Unidad	5,071	50	253,550
Crianza y engorde de gallinas criollas		Unidad	865	70	60,550
Gallos		Unidad	137	100	13,700
Patos		Unidad	45	65	2,925
Apicultura	15		5,000		200,000
Producción de miel		Botella	5,000	40	200,000
Ganado bovino	7		15		155,500
Vacas		Cabeza	10	7,800	78,000
Toros		Cabeza	2	5,000	10,000
Terneritas		Cabeza	2	2,500	5,000
Terneros		Cabeza	1	2,500	2,500
Producción de leche	1	Litro	12,000	5	60,000
Ganado equino	8		9		36,000
Caballos		Unidad	9	4,000	36,000
Ganado porcino	10		28		28,000
Cerdos		Unidad	28	1,000	28,000
Ganado mular	1		2		4,000
Burros		Unidad	2	2,000	4,000
Totales	347				754,225

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior refleja el detalle de la cantidad de unidades productivas del ganado mayor y menor; del volumen de la producción en un año y del precio de venta unitario.

El valor de la producción sirve de base para determinar los tres productos con mayor participación en la actividad pecuaria, siendo estos: ganado avícola 43.85%, apicultura 26.52%, ganado bovino 20.62% y con menor representación se encuentran ganado equino 4.77%, porcino 3.71% y ganado mular 0.53%.

2.1.3 Artesanales

Se entiende por actividad artesanal al arte de elaborar un objeto de forma manual, con la ayuda de un instrumento rudimentario o maquina simple, para transformar la materia prima y obtener un producto final.

La población del municipio de Santa María Visitación en su mayoría pertenece a la etnia indígena y se dedican a las actividades artesanales, entre ellas se encuentran: textil (tejidos típicos), sastrería, panadería, carpintería, herrería, pinturas al óleo y la cestería. Tales actividades son de gran importancia para el Municipio, debido a que contribuye en la economía familiar al generar empleo y es una fuente de ingreso adicional.

Existen tres clases de artesanos: pequeños, medianos y grandes; sin embargo, en la caracterización se determinó que en el Municipio únicamente están constituidos como pequeños artesanos, porque los mismos no cuentan con un número mayor de cinco trabajadores.

El 14% de los artesanos en el municipio de Santa María Visitación son miembros de una asociación que les brinda capacitaciones, talleres y asesoría técnica; el resto de esta unidad productiva se dedica a la actividad en sus hogares sin recibir ninguna asistencia especializada.

2.1.3.1 Volumen y valor de la producción

Representa el número de artículos que el artesano del municipio de Santa María Visitación elabora, de acuerdo la capacidad y tamaño de su empresa.

A continuación se presenta el cálculo del volumen de producción y valor en unidades artesanales productoras del año 2017:

Cuadro 28
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Empresa/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano					
Tejidos típicos	68				652,800
Güipiles		Unidad	816	800	652,800
Sastrería	9				66,480
Trajes		Unidad	72	650	46,800
Pantalones		Unidad	96	125	12,000
Faldas		Unidad	96	80	7,680
Panadería	2				57,600
Pan dulce		Unidad	72,000	0.5	36,000
Pan francés		Unidad	43,200	0.5	21,600
Carpintería	3				36,000
Muebles		Unidad	24	1,500	36,000
Herrería	1				28,800
Puertas		Unidad	36	800	28,800
Pinturería	1				19,200
Pinturas en Oleo		Unidad	48	400	19,200
Cestería	9				7,680
Canastas pequeñas		Unidad	288	15	4,320
Canastas medianas		Unidad	96	20	1,920
Canastas grandes		Unidad	48	30	1,440
Totales	93				868,560

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La producción de cada unidad productiva está ligada a su capital y tecnología aplicada, este permite definir el volumen de producción.

Dentro del municipio se estableció que los productos más representativos son: tejeduría con una participación del 75.16%, sastrería 7.65%, panadería 6.63%, carpintería 4.14%, herrería 3.32%, arte de pintura al óleo 2.21% y cestería 0.89% dentro de los pequeños artesanos.

2.1.4 Comercio y servicios

El sector terciario agrupa los servicios mercantiles y no mercantiles, en especial de comercio (al por mayor y menor).

En el Municipio objeto de estudio, existen empresas pequeñas y personas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios, como: tiendas, internet, comedores, transporte, carnicerías, molinos de nixtamal, correos, teléfonos comunitarios, zapaterías, misceláneas, farmacias, almacén de tejidos típicos (güipiles y cortes), entre otros, dicha actividad se efectúa con la finalidad de contribuir al desarrollo del Municipio y elevar el nivel de vida de los pobladores.

2.1.4.1 Comercio

El comercio es un eslabón importante en el desarrollo de una comunidad, según el trabajo de campo realizado en el Municipio, se determinó que existe variedad de establecimientos dedicados a esta actividad, venden sus productos al consumidor final y permite además la generación de empleo.

A continuación se muestra el cuadro que incluye el inventario de actividades de comercio en forma descendente determinado por la participación en la generación de empleo:

Cuadro 29
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estimación de actividades de comercio, generación de empleo
Por centro poblado
Año: 2017

Tipo de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% de participación
Santa María Visitación (Cabecera)	57	61	118
Tiendas	24	27	51
Misceláneas	8	8	16
Carnicerías	3	3	6
Ferreterías	3	3	6
Farmacias	3	3	6
Cantinas	2	1	3
Sastrerías	2	2	4
Panaderías	2	2	4
Librerías	2	2	4
Carpinterías	1	2	3
Expendio de gas	1	1	2
Zapaterías	1	1	2
Herrerías	1	1	2
Pollerías	1	1	2
Almacén de tejidos	1	1	2
Boutique	2	3	5
Área Rural	6	6	12
Caserío Montecristo	3	3	6
Tiendas	3	3	6
Caserío Chuipoj	2	2	4
Tiendas	2	2	4
Caserío El Porvenir	1	1	2
Tiendas	1	1	2
Total	63	67	130

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Existen 63 establecimientos comerciales que generan 61 empleos en el área urbana, en el área rural 6 establecimientos con igual número de empleos, abastecen a los habitantes del municipio de Santa María Visitación de productos esenciales, como lo son la canasta básica.

2.1.4.2 Servicios

En el Municipio existen personas particulares que ofrecen variedad de servicios a los habitantes, esto con la finalidad de poder satisfacer necesidades básicas o secundarias, a cambio de una remuneración por la prestación del mismo, dentro de éstos se mencionan los siguientes: Cable, internet, molinos de nixtamal, hospedaje, comedores, teléfonos

comunitarios, barberías, clínicas médicas, fletes, transporte colectivo y agencia postal de correo.

La mayor parte de estos servicios se encuentran en la cabecera Municipal, por lo que los pobladores los demás centros poblados del Municipio tiene que trasladarse al caso urbano para adquirir estos servicios, esto genera gastos adicionales que dependen de la necesidad, como son: bus, pick up, tuc tuc y otros, a continuación, se describen las principales actividades de servicios prestados en el municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 30
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estimación de actividades de servicio, generación de empleo por centro poblado
Año: 2017

Tipo de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% de participación
Santa María Visitación (Cabecera)	43	63	106
Servicio de Cable	1	1	2
Servicio de Internet	2	3	5
Molinos de Nixtamal	2	2	4
Hospedaje	1	3	4
Comedores	3	8	11
Teléfonos Comunitarios	4	1	5
Barbería	2	4	6
Clínicas Médicas	2	2	4
Transporte Colectivo	6	12	18
Servicio de Flete	12	12	24
Agencia postal de correo	1	1	2
Oficina Jurídica	1	1	2
Café Internet	4	8	12
Taller Mecánico	1	3	4
Salón de belleza	1	2	3
Área Rural	4	4	8
Caserío Montecristo			
Molinos de Nixtamal	2	2	4
Caserío Chuipoj			
Molinos de Nixtamal	1	1	2
Caserío El Porvenir			
Molinos de Nixtamal	1	1	2
Total	47	67	114

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al cuadro anterior, existen 47 establecimientos que prestan diversos servicios, necesarios para la comunidad, generando 67 empleos tanto en el área urbana y el área rural.

Los fletes representan una demanda significativa, debido a que el Municipio no dispone de servicio de transporte colectivo para trasladarse a los caseríos del Municipio, por carecer de infraestructura vial adecuada.

2.1.5 Extractivas

Esta actividad es realizada por las personas del Municipio en el río Yatzá de donde se obtiene la arena de río. Se lleva a cabo en el caserío Chuipoj, a través de aproximadamente diez personas que se dedican a esta actividad en días libres. Esta actividad la realizan en sus propiedades donde atraviesa el río y lo hacen para tener un ingreso extra al trabajo que poseen de manera asalariada.

La actividad extractiva se realiza por cinco unidades económicas, las mismas no cuentan con maquinaria para la realizar su labor, únicamente palas, cubetas y azadones. Según la caracterización se extraen un promedio de 1,920 metros de arena al año, que genera un ingreso promedio anual de Q.96,000.00.

2.1.6 Forestal

Dentro del municipio de Santa María Visitación predominan los siguientes árboles: Pino, sauce trous, encino, aliso. En el mes de mayo de cada año las personas que se dedican al consumo de madera, tienen el compromiso de reforestar.

Durante la visita de campo se determinó que la mayor parte de la población utiliza leña para cocinar, el municipio de Santa María Visitación consume alrededor de 407 tareas de leña en un mes, a un costo de Q.250.00.

El manejo del bosque del Municipio genera empleo a diez personas, que se dedican a la reforestación, limpieza de los bosques, corta fuegos, actividades que se realizan en los primeros meses de enero y febrero.

CAPÍTULO III COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

El presente capítulo detalla los costos de la producción de maíz, considerado como el segundo producto con mayor volumen de producción del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá.

3.1 MAÍZ

De los tres productos que tienen participación en el sector agrícola, el segundo más importante es el maíz, por lo que se tomará como base para el análisis de la producción.

Se seleccionó la producción de maíz por su importancia económica que representa para el Municipio, a través de la encuesta realizada se determinó que la producción de éste es relevante en volumen y valor, por ello es la base de los ingresos de los agricultores.

3.1.1 Identificación del producto

La mayoría de historiadores creen que la domesticación del maíz se llevó a cabo en los valles de Tehuacán (Puebla) y Oaxaca, en el denominado Eje Neovolcánico. El antropólogo norteamericano Richard Stockton MacNeish encontró restos arqueológicos de plantas de maíz en el Municipio de Coxcatlán en el valle de Tehuacán, Puebla, se estima que datan de hasta hace diez milenios. En las galerías de las pirámides todavía se pueden observar pinturas, grabados y esculturas que representan al maíz.

Los olmecas y los mayas cultivaban numerosas variedades de maíz a lo largo de Mesoamérica y lo preparaban cocinado, molido o procesado a través de nixtamalización.

Se cree que alrededor del 2500 aC comenzó la expansión de los cultivos a través de gran parte de América. La región desarrolló una red de comercio basado en los excedentes y las variedades de cultivos de maíz. Después del contacto europeo con América, a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, los exploradores y comerciantes llevaron maíz en su regreso a Europa y así fue introducido a otros países de todo el mundo.

El maíz se extendió al resto del mundo, debido a su capacidad de crecer en climas diversos. Las variedades ricas en azúcar, llamadas maíz dulce se cultivan generalmente para el consumo humano como granos, mientras que las variedades de maíz de campo se utilizan para la alimentación animal, la elaboración de derivados para alimentación humana (harina, masa, aceite y, mediante fermentación, bebidas alcohólicas como el whisky bourbon) y la obtención de productos químicos como el almidón.

El maíz en América: Es un influyente estudio de 2002 por Matsuoka et al. ha demostrado que, en lugar del modelo de domesticaciones independientes múltiple, todo el maíz surgió de una sola domesticación en el sur de México hace unos 9000 años.

3.1.2 Niveles tecnológicos

Los agricultores en el municipio de Santa María Visitación desarrollan su trabajo con una tecnología tradicional I ya que no utilizan técnicas de preservación de los suelos, 98% de los agricultores utilizan semilla criolla para nuevas cosechas, no aplican agroquímicos y el riego utilizado es mediante la lluvia; Además no cuentan con asistencia técnica en todo el proceso de cultivo, no existe asistencia financiera y la mano de obra es 95% familiar y el resto es contratada.

Tabla 6
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola, niveles tecnológicos
Año: 2017

Estrato/producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas		
Maíz	I	No usan métodos de preservación de suelos, se utiliza semilla criolla la cual se ha conservado de cosechas anteriores, fertilizantes químicos como triple 20, se emplea mano de obra familiar en el cultivo, tratamiento, cosecha y corte del producto mencionado. Utilizan fertilización mínima, carecen de asistencia técnica y el riego es natural por medio de la lluvia.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Con base en los datos anteriores se puede determinar el nivel tecnológico que los productores de maíz utilizan en los cultivos y el estrato a que pertenecen.

3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción

El cultivo del maíz absorbe un porcentaje significativo de unidades productivas y superficie territorial del Municipio, como resultado de ser fuente básica para la subsistencia de una gran parte de los habitantes, por lo que se convierte en el principal producto agrícola.

De acuerdo con los datos obtenidos en el censo, en las microfincas el maíz es cultivado en una extensión total de 57.91 manzanas. El rendimiento es de 23.50 quintales por manzana, a un precio de Q.175.00 cada quintal, genera un valor de Q. 238,175.00 anuales de los 1,361 quintales producidos.

Cuadro 31
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato / producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas						
Maíz	193	57.91	Quintal	1,361	175.00	238,175
Total	193	57.91				238,175

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como resultado del censo realizado en octubre de 2017 al municipio de Santa María Visitación, se determinó que la producción de maíz aporta 1,361 quintales cuyo valor de la producción es de Q.238,175.

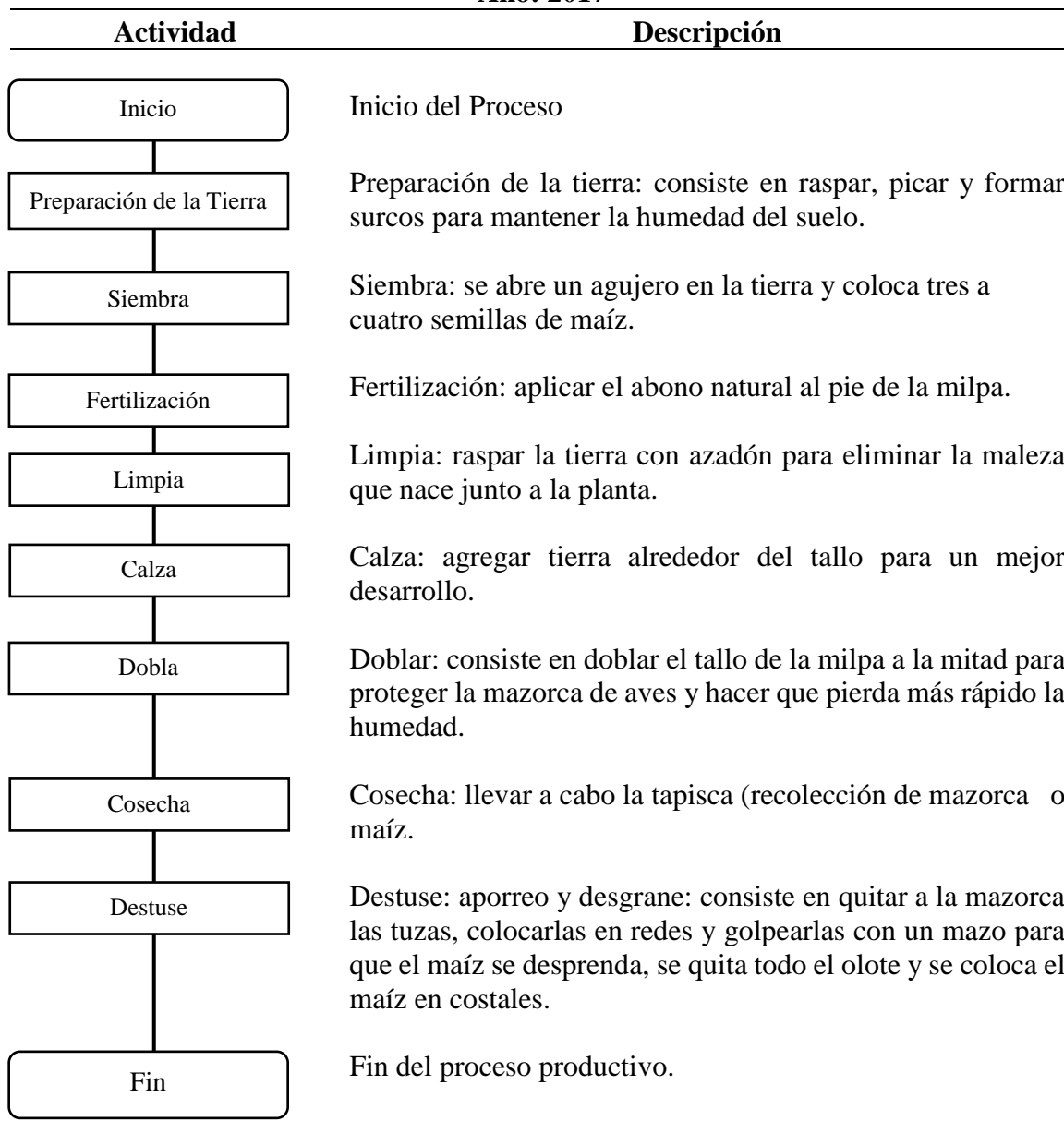
3.1.4 Destino de la producción

Con base a la información obtenida durante la investigación de campo, se estableció que el productor de maíz de las microfincas, no realiza el proceso de comercialización, debido a que la producción es destinada totalmente al autoconsumo.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo de maíz.

Gráfica 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Flujograma del proceso productivo de maíz
Microfinca nivel I
Año: 2017



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

La gráfica anterior explica paso a paso, de manera breve y concisa como es la producción de maíz, desde la preparación de la tierra hasta el destuse y colocación del maíz en costales.

3.1.6 Costos de la producción

En este capítulo, se establecerá el sistema de costos de producción aplicable en el Municipio de Santa María Visitación, para determinar el costo de producción del maíz, en las microfincas.

El costo es el que está formado por la combinación de la materia prima, materiales o insumos; mano de obra y los costos indirectos de producción, sirve para conocer con exactitud el valor de la producción, todos estos elementos están en función al volumen de la producción.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Es el reporte financiero en el que se cuantifica detalladamente el costo de producción de un quintal de maíz integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos de producción en las microfincas.

Cuadro 32
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz
Microfincas – nivel tecnológico I
Año: 2017

Elementos del costo	Unidad de Medina	Cantidad	Costo unitario encuesta Q.	Costo total encuesta Q.
Insumos				90.1219
Semilla criolla	Libra	0.813100	2.4000	1.9514
Fertilizantes				88.1705
20-20-0	Quintal	0.383350	230.0000	88.1705
Mano de obra				0.0000
Preparación de la tierra	Jornal	0.037500	0.0000	0.0000
Siembra	Jornal	0.037500	0.0000	0.0000
Fertilización	Jornal	0.030400	0.0000	0.0000
Limpias	Jornal	0.028100	0.0000	0.0000
Calza	Jornal	0.032800	0.0000	0.0000
Dobla	Jornal	0.028100	0.0000	0.0000
Cosecha	Jornal	0.039800	0.0000	0.0000
Destuse	Jornal	0.028100	0.0000	0.0000
Costos indirectos variables				5.0283
Sacos poletileno	Unidad	1.000000	5.0000	5.0000
Pita plástica	Metro	0.500000	0.0565	0.0283
Costo de un quintal de maíz				95.1502

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

Como se aprecia en el cuadro anterior, los costos que el productor suministra es de acuerdo a su experiencia e incluye únicamente los insumos y como parte de estos las semillas criollas y el abono natural, debido a ello el costo de producción de un quintal de maíz es Q.95.1502, el cual se considera razonable, en virtud de considerar el costo de la mano de obra y los costos indirectos variables.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Este estado financiero presenta como están integrados los elementos que conforman los costos directos de producción que intervienen en la producción de maíz; insumos, mano de obra y los costos indirectos variables, por un período determinado. De acuerdo al análisis de la investigación se presentan los costos directos de producción del maíz en las microfincas.

Cuadro 33
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estado de costo directo de producción
Producción de maíz
Microfincas – nivel tecnológico I
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas
	Censo
Maíz	
Insumos	122,656
Semilla criolla	2,656
Fertilizantes	120,000
Mano de obra	0
Preparación de la tierra	0
Siembra	0
Fertilización	0
Limpias	0
Calza	0
Dobla	0
Cosecha	0
Destuse	0
Costos indirectos variables	6,844
Sacos poletileno	6,805
Pita plástica	39
Total costo directo de producción	129,500
Producción de quintales de maíz	1,361
Costo unitario de un quintal de maíz	95.15

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

El cuadro anterior muestra los costos que se obtuvieron mediante los datos según encuesta los cuales no reflejan el valor exacto de la producción del maíz, ya que el productor no cuantifica el valor de la mano de obra y los costos indirectos variables.

Estos costos corresponden a las 57.91 manzanas cultivadas en las microfincas y de las cuales se obtiene una producción de 1,361 quintales en una cosecha anual, con un rendimiento 23.5 quintales por manzana, lo que revela que los costos totales según encuesta ascienden a Q 129,500.00, siendo así el costo por quintal es de Q.95.15 según encuesta.

Cabe mencionar que según encuesta lo insumos constituye el 84% del costo del total de la producción la mano de obra 11% y los gastos indirectos variables 5% para presentar de manera exacta la producción de maíz en las microfincas.

Es de hacer mención que las 57.91 manzanas cultivadas en este tipo de fincas, representan el 47% del total de los terrenos cultivables del Municipio.

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO

En este capítulo se desarrollan los aspectos del financiamiento de la actividad agrícola, asimismo se identifica el financiamiento para el producto seleccionado.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinan a una actividad económica específica. A continuación se menciona el crédito y los procedimientos para obtenerlos, requisitos a cumplir, las condiciones a los que se encuentran sujetos, marco legal aplicable, caracterización y su destino.

4.1.1 Crédito

El crédito es un préstamo de dinero o suministro de algún bien o servicio que una entidad otorga a su cliente, con el compromiso de que, en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a la entidad acreditante por todo el tiempo que no tuvo ese dinero, bien o servicio (mediante el prepago).

Cuando el crédito es de consumo, éste permite disponer de una cantidad de dinero para la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.

Ahora bien, no cualquier persona puede tener acceso a un crédito bancario. Para ello debe cumplir con ciertos requisitos, siendo los principales contar con antecedentes comerciales y crediticios adecuados y demostrar ingresos actuales y posteriores que le permitan atender de manera adecuada la deuda que va a contraer.

4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

El procedimiento se consultó en la agencia única entidad bancaria, el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, situada en el municipio de San Juan Tecuaco, considerando que dentro de la aldea y del caserío no existen agencias de ninguna entidad bancaria, y esta es a la que regularmente asisten los pobladores de estas comunidades.

El Banco cuenta con un segmento denominado “Créditos Agropecuarios” para atender directamente a los agricultores. El agricultor debe acercarse a la agencia bancaria y dirigirse con el personal de créditos, donde proporcionan un formulario en el cual debe consignar información personal tal como nombre completo, dirección, número de teléfono, destino del préstamo, el monto deseado. Además de llenar el formulario, deben cumplir con todos los requisitos solicitados por el banco. Esta información es recibida por el encargado de créditos de la agencia, pasa por el proceso de aprobación y de ser aprobada se liberan en la cuenta del solicitante.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Constituyen todas las cualidades, documentos o cosas que se requieren para poder optar a solicitar un préstamo, con base a la investigación realizada, se enlistan los requisitos que una persona debe cumplir para obtener un crédito.

- En el sistema bancario

El sistema bancario de Guatemala está integrado por todos los bancos y sociedades financieras regidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. A continuación se detallan los requisitos solicitados por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Única entidad bancaria dentro del municipio de Santa María Visitación).

- Persona individual

Puede ser otorgado a personas que trabajan en una institución del gobierno, municipalidad o una empresa privada, tiene garantía fiduciaria, solidaria, prendaria, hipotecaria o mixta, según aplique al crédito, los Requisitos son:

- DPI.
- Recibo de agua, luz o teléfono.
- Carné del Número de Identificación Tributaria.
- Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
- Documentos según garantía.
- Constancia de ingresos o constancia de trabajo.

- Constancia de pago.

- Persona jurídica

Pone financiamiento a disposición de empresas, con el objetivo de incrementar la productividad, comercialización o los servicios a una tasa de interés competitiva y los requisitos son:

- DPI.
- Recibo de agua, luz o teléfono.
- Carné del Número de Identificación Tributaria.
- Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
- Documentos según garantía.
- Fotocopia de Patente de Comercio.
- Estados Financieros.
- Fotocopia de últimos pagos de impuestos

- En otras instituciones

Derivado a que dentro del Municipio no existen otras instituciones que otorgan créditos, únicamente se toma en cuenta los requisitos del sistema bancario.

4.1.3 Condiciones del crédito

El plazo, tasa de interés, garantía y otros, son las condiciones generales que debe reunir un crédito.

Para medir el plazo de un crédito se debe tomar en cuenta el monto a solicitar, así como la capacidad de pago, por lo que no existe una escala que establezca el rango de plazo a otorgar un crédito.

4.1.4 Marco legal aplicable

El marco legal lo constituyen todas las leyes, reglamentos y decretos que regulan el financiamiento. El marco legal vigente es el siguiente:

- Asamblea Nacional Constituyente 1985, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 82.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 67-2001, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 94-2000, Ley de Libre Negociación de Divisas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-2002, Ley Monetaria.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 18-2002, Ley de Supervisión Financiera.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 19-2002 y sus reformas, Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 4-2012, Ley Antievacación II.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 58-2005, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70 y sus reformas, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 6-91 y sus reformas, Código Tributario.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 14-41 y sus reformas, Código de Trabajo.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Por medio del censo realizado, se determinó que únicamente pocas unidades productoras agrícolas obtuvieron créditos bancarios para financiar su actividad. Esta situación se da por el temor que tienen los agricultores de perder sus terrenos o cultivos si

no realizan los pagos acordados, además los agricultores que alquilan terrenos para cultivar no cuentan con documentos formales que puedan ser presentados al banco.

De acuerdo con información obtenida de personal que labora en la institución bancaria, en la mayoría de los casos son las amas de casa quienes realizan las gestiones para optar a créditos.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Pueden tener su origen en una institución bancaria, en una cooperativa de prestamistas, de líneas de crédito de proveedores o condicionados a su cosecha o producción, se determinó que no se utilizaron préstamos bancarios para la producción de maíz dentro del Municipio.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Con base al censo realizado en el municipio de Santa María Visitación se estableció que todos los créditos han sido obtenidos para financiar otras actividades económicas y no a los productores de maíz.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Es un elemento importante para realización de cualquier actividad productiva, al considerar una forma de capitalizarse, se utiliza para la compra de insumos, contratación de mano de obra y de otros costos indirectos.

Se determinó que los agricultores que se dedican a la producción de maíz utilizan únicamente financiamiento interno para invertir en sus plantaciones y cosecha, los recursos propios están integrados por el ahorro de cosechas anteriores, semillas y aportes familiares en los que se puede clasificar de mano de obra no remunerada.

Se estableció que los productores de maíz no disponen financiamiento externo por medio de créditos bancarios a la fecha.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

En la producción agrícola, las fuentes de financiamiento son de suma importancia porque facilitan la adquisición de materia prima y de los costos indirectos.

Se determinó la falta de instituciones que proporcionen financiamiento, únicamente se cuenta con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, las microfincas y fincas familiares no recurren a los servicios de este tipo de financiamiento, debido a que carecen de información, garantías y de los requisitos que deben cumplir para ser sujetos a créditos, por lo que hacen uso de otras fuentes de financiamiento interno: recursos propios y ahorros de cosechas anteriores.

En el siguiente cuadro se muestra de dónde provienen los fondos para llevar a cabo la producción:

Cuadro 34
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Financiamiento por tamaño de finca y producto según censo
Año: 2017
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas			
Maíz			
Insumos	122,656	-	122,656
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	6,844	-	6,844
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	129,500	-	129,500

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó que el 100% de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables son erogados por los productores de este cultivo.

4.2.1.1 Recursos propios

Corresponden al total de recursos dinerarios aportados directamente por el agricultor o por su núcleo familiar. Estos provienen de ahorros familiares o ahorros de cosechas anteriores.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los recursos dinerarios provenientes de créditos obtenidos con entidades bancarias o con otras entidades, o bien, de compras de insumos realizadas al crédito.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Los factores que afectan a los agricultores para la obtención de financiamiento diversos, entre los más importantes están: el temor a perder sus tierras o su producción por la falta de pago, la falta de documentos legales que amparen la propiedad de las tierras o del terreno arrendado, el impacto que generaría en su economía el pago de intereses y la falta de fuentes permanentes de ingresos.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Actualmente, ninguna institución estatal, privada o internacional brinda asistencia técnica a los agricultores para la producción de maíz.

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Este capítulo expone la relación existente entre los beneficios económicos relacionados con la inversión de capital y la obtención de ganancias que proporciona la producción de maíz.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Este estado financiero presenta la ganancia o pérdida obtenida en la realización de una actividad económica. Muestra el total de ingresos obtenidos, los costos y gastos incurridos para la producción, venta y distribución del producto. Seguidamente se presenta el estado de resultados por la producción de maíz dentro del Municipio de Santa María Visitación para el año 2017.

Cuadro 35
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción de maíz
Estado de resultados de la producción de microfinca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Total Q.
Ventas	238,175
(-) Costo directo de producción	129,500
Ganancia marginal	108,675
(-) Costo y gastos fijos	-
Ganancia neta	108,675
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.46
Ganancia neta / costos + gastos	0.84

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

En el cuadro anterior se puede observar a cuánto asciende la cantidad vendida de la producción de maíz con su respectivo costo de producción obteniendo así una ganancia del ejercicio de Q. 108,675.

5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS

Para determinar el grado de rentabilidad de la actividad agrícola, es necesario analizar ciertos aspectos propios de esta actividad, tomando de base información del estado de costo directo de producción, del estado de resultados y de la superficie, volumen y valor de la producción. A continuación se analizan los principales indicadores de la producción agrícola, enfocados en la producción de maíz

5.2.1 Análisis de la producción física

Mide los resultados del uso de los diferentes elementos de la producción.

- Quintales de maíz producidos por manzana cultivada

Fórmula:

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{1,361}{57.91} = \mathbf{23.50}$$

Por cada manzana cultivada se obtienen 23.50 quintales de maíz.

- Quintales de maíz producidos por quintales de fertilizante utilizado

Fórmula:

$$\frac{\text{Quintales de producidos}}{\text{Quintales de fertilizante}} = \frac{1,361}{521.74} = \mathbf{2.61}$$

Para cada quintal de fertilizante se producen se producen 2.61 quintales de maíz.

5.2.2 Análisis de la producción monetaria

Por medio de estos indicadores se establece la incidencia del costo directo de producción y sus principales elementos dentro del total de las ventas.

- Inversión en insumos sobre ventas

Fórmula:

$$\frac{\text{Insumos Q.}}{\text{Ventas netas Q.}} = \frac{\text{Q } 122,656}{\text{Q } 238,175} = \mathbf{Q 0.51}$$

Por cada quetzal de venta se invirtió Q. 0.51 en insumos

- Inversión en costos indirectos variables sobre ventas

Fórmula:

$$\frac{\text{Costos indirectos variables Q.}}{\text{Ventas Q.}} = \frac{\text{Q } 6,844}{\text{Q } 238,175} = \text{Q } 0.03$$

Para cada quetzal de venta se invirtió Q. 0.03 en gastos indirectos.

- Inversión en costo directo de producción sobre ventas

Fórmula:

$$\frac{\text{Costos directo de producción Q.}}{\text{Ventas Q.}} = \frac{\text{Q } 129,500}{\text{Q } 238,175} = \text{Q } 0.54$$

Por cada quetzal de ventas se invierten Q 0.54 en costo directo de producción.

5.2.3 Análisis de los factores

Estos índices se calculan utilizando datos de los índices de la producción física y de la producción monetaria, y son útiles para establecer información acerca de: el costo de cada jornal, el costo de insumos por manzana y el precio.

- Inversión en insumos sobre manzana cultivada

Fórmula:

$$\frac{\text{Insumos Q.}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{\text{Q } 122,656}{57.91} = \text{Q } 2,118.05$$

Para cada manzana cultivada de maíz fue necesario invertir Q 2,118.05 en insumos.

- Inversión en costo directo de producción por quintal de maíz

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo directo de producción Q.}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{\text{Q } 129,500}{1,361} = \text{Q } 95.15$$

El costo directo de producción por un quintal de café es Q. 95.15

- Precio de venta por quintal de maíz

Fórmula:

$$\frac{\text{Ventas Q.}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{\text{Q } 238,175}{1,361} = \text{Q } 175.00$$

El precio de venta de un quintal de maíz es Q. 175.00.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Son el producto de determinar resultados numéricos basados en relacionar dos cifras de los estados financieros, bien sean del balance general o del estado de resultados.

5.3.1 Rentabilidad sobre ventas**Fórmula:**

$$\frac{\text{Ganancia neta Q.}}{\text{Ventas Q.}} \times 100 = \frac{\text{Q } 108,675}{\text{Q } 238,175} \times 100 = 0.46 \times 100 = \mathbf{46\%}$$

Por cada quetzal de ventas netas se obtienen Q. 0.46 centavos de ganancia neta.

5.3.2 Rentabilidad sobre costos y gastos**Fórmula:**

$$\frac{\text{Ganancia neta Q.}}{\text{Costos Q. + gastos Q.}} \times 100 = \frac{\text{Q } 108,675}{\text{Q } 129,500} \times 100 = 0.84 \times 100 = \mathbf{84\%}$$

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción y dado que no se tiene otro tipo de gastos, el agricultor recibe un retorno de Q. 0.84.

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Para el presente caso no se presenta gráfica del punto de equilibrio en virtud de que no existen costos y gastos fijos.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación efectuada en el municipio de Santa María Visitación departamento de Sololá, acerca del tema “Costos y rentabilidad de unidades agrícolas (producción de maíz)”, se presentan las siguientes conclusiones.

1. La población económicamente activa está integrada por 58% de población masculina y 42% representa a la población femenina, como se observa la participación de la mujer es menor, esto se debe aspectos culturales enraizados en los habitantes de este Municipio y a la falta de oportunidades laborales para la mujer.
2. Según los datos obtenidos en el censo comunitario 2017 se determinó que el municipio de Santa María Visitación tiene un indicador de pobreza total de 82%, y la pobreza extrema 62%. Por centro poblado la pobreza extrema en la cabecera municipal es de 52%, caserío Chuipoj 86%, El Porvenir 73%, Montecristo 83% y el Paraje Palax 83%.
3. Los habitantes que han emigrado del Municipio hacia otras localidades se identificaron que 9% de las personas han salido hacia la Ciudad Capital, a la cabecera departamental emigraron 5%, a otro municipio 8%, hacia otro departamento 17% y al exterior 3%, esta emigración se origina por la falta de fuentes de empleos.
4. En el Municipio se determinó como actividad principal la agricultura, debido al clima y la fertilidad de la tierra, el maíz, aguacate, café y frijol son los productos con mayor superficie cultivada, donde el maíz es el segundo producto predominante y destinado al autoconsumo.
5. Dentro del municipio de Santa María Visitación se encuentra la actividad productiva de extracción de arena lo cual varios de los habitantes lo realizan para tener un ingreso extra al trabajo que poseen de manera asalariada.
6. Los productores del cultivo del maíz, no poseen un sistema de costos, para determinar el valor real de la producción de un quintal de maíz.

7. La producción agrícola es la base de la economía del Municipio, se observó, que el cultivo de maíz se efectúa en el estrato de fincas bajo el nivel tecnológico I y nivel tecnológico II, se realiza mediante el uso de instrumentos rudimentarios o tradicionales en las labores agrícolas. no utilizan insecticidas y fertilizantes en las cantidades necesarias para las cosechas. Sus cultivos dependen de las lluvias, por lo que su producción es inestable y no logran satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad. Asimismo el rendimiento por manzana cultivada es de 23.49 quintales.
8. Se determinó que no se tienen ningún tipo de financiamiento para los productores del cultivo de maíz, por lo cual utilizan instrumentos rudimentarios y muchas veces no utilizan fertilizante.
9. En la producción de maíz el agricultor desconoce cuál es la situación financiera con respecto a sus costos reales por lo mismo no tiene la más mínima idea si el producto genera utilidad o pérdida, para el productor lo más importante es aprovechar la cosecha que será destinada para alimentar a su familia y si existe algún excedente venderlo para suplir otras necesidades.

RECOMENDACIONES

Derivado del análisis efectuado en el presente informe, se consideran las siguientes recomendaciones, las que contribuirán a obtener resultados positivos para los habitantes de municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá.

1. Que la Dirección General de la Mujer de la municipalidad de Santa María Visitación en conjunto con las organizaciones sociales en pro del desarrollo de las mujeres; elabore e impulsen políticas de inclusión que permita el desarrollo integral de la mujer.
2. Que la Municipalidad en conjunto con los COCODE y las organizaciones sociales y privadas de la localidad elabore un plan de desarrollo económico de proyectos de inversión productivos y políticas de atracción de inversión privada, que constituyan fuentes generadoras de empleo, con la finalidad de promover el desarrollo integral de la población.
3. Que la Municipalidad realice un plan de retención del talento humano a través de estrategias que permita la generación de fuentes de empleo para que la población no emigre y de esta manera reducir la desintegración familiar.
4. Que los productores que se dedican al cultivo de maíz se organicen en grupos comunitarios que les permita gestionar la asesoría técnico-agrícola ante las entidades públicas y privadas a efecto de mejorar la producción.
5. Que la Municipalidad y las entidades privadas desarrollen programas de capacitación técnica para explotar adecuadamente esta actividad productiva que posee el Municipio, y de esta manera generar ingresos a los pobladores del Municipio.
6. Que tanto la Municipalidad como el Gobierno Central, a través de una asociación de productores, tiendan a crear un programa para diversificar el tipo de semillas para mejorar la producción de maíz.

7. Que los productores implementen un método de costos, para determinar los valores reales de los mismos, en el cultivo y producción del maíz, y tomar en cuenta el valor de la mano de obra y de los costos indirectos variables, con el objeto de establecer de mejor manera el costo de producción de un quintal de maíz y que sea más acorde a la realidad.
8. Que los productores de las unidades productivas del cultivo del maíz, soliciten la obtención de financiamiento, tanto a entidades gubernamentales como no gubernamentales, para la compra de instrumentos de labranza más sofisticados, la aplicación de fertilizantes e insecticidas, y así aumentar el rendimiento de la producción por manzana cultivada.
9. Que los Agricultores busquen asesoría técnica en entidades Gubernamentales (MAGA), para ser competitivos en los cultivos a nivel departamental, así mismo formen algún tipo de organización productiva, para que puedan optar a tener acceso a créditos y así poder aprovechar la tierra que tienen a disposición.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, José Antonio. (2011). Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico. Praxis/Vasquez Industria Litográfica, Eddie Morales. Tercera Edición, Guatemala pág. 37.
2. Asamblea Nacional Constituyente. Acuerdo legislativo Número 18-93. Constitución Política de la República de Guatemala. Promulgada el 31 de mayo de 1985.
3. Bernal, César Augusto. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera Edición, Pearson Educación, Colombia.
4. Cifuentes M. Edilberto. (2009). La Aventura de Investigar: El plan y la tesis. Editorial Magna Terra. Tercera Edición, Guatemala.
5. Congreso de la República de Guatemala. (1970). Código de Comercio de Guatemala. Decreto Número 2-70.
6. Congreso de la República de Guatemala. (2001). Bonificación Incentivo. Decreto Número 37-2001.
7. Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal. Decreto Número 12-2002.
8. Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Actualización Tributaria. Decreto Número 10-2012.
9. Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas. Decreto Número 26-2012.
10. Dionisio Perez, Francisco Efrain. (2007). Ruk'asleemaal ri tinaamit tz'ulu 'juyu': historia de Santa María Visitación, Sololá (1580-2005).

11. Hernández Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición, Mc Graw-Hill.
12. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2016). Acuerdo Gubernativo Número 288-2016. Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, no Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila.
13. Montoya, J. (2013). Organizaciones Ambientales. Desarrollo Sustentable. Recuperado de <http://www.desarrollosustentable.co/2013/06/organizaciones-ambientales.html>
14. Morales, D. (2008). Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá: “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”. Facultad de Ciencias Económicas USAC: Guatemala. Recuperado de: <http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03/0681v1.pdf>
15. Orozco, G & Guevara, O. (2011). Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. Recuperado de: http://www.usbcartagena.edu.co/libros%3Fdownload%3D20%253Agestion_integrada-del-riesgo-de-desastres.
16. Piloña O. Gabriel. (2016). Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Centro de impresiones gráficas, Décima edición, Guatemala.
17. XI censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística – INE-, 2002 Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20jZqeGelH9WdUDngYXkWt3GIhUUQCukcg.pdf>